

Cuadernos

de Lingüística de El Colegio de México

Vol. 10

Año 2023

e253

DOI:10.24201/clecm.v10i00.253

eISSN: 2007-736X




ARTÍCULO

La negación estándar en guarijío: examen semántico
y morfosintáctico

*Standard negation in Guarijio: semantic
and morphosyntax review*

MANUEL PEREGRINA LLANES

Universidad de Sonora, Hermosillo, México
manuel.peregrina@unison.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-8492-8014>

Original recibido: 09/03/2022

Dictamen enviado al autor: 04/07/2022

Aceptado: 04/11/2022

Abstract

This study addresses standard negation in the Guarijío language. The exploration, recording, and analysis of this linguistic phenomenon in this Yuto-Aztec language allow the description of the semantic and morphosyntactic features, as well as the grammatical mechanisms with which this language encodes the strategies to communicate this area of linguistic polarity.

The purpose of the work is: (i) to record the clausal contexts where the standard negation takes place in the structures found in the corpus of study, (ii) to recognize the form and position of the standard negation in clauses, as well as (iii) to characterize the morphosyntactic behavior (synthetic or analytic / symmetric or asymmetric) and the semantic performance of this grammatical category within the domain of negation. The previous points show the methodological route that this research will follow, which is carried

Cómo citar: Peregrina Llanes, Manuel. 2023. La negación estándar en guarijío: examen semántico y morfosintáctico. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10, e253. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.253>.

out under the functionalist approach (Horn 1989; Givón 1984; Honda 1996; Miestamo 2006b, among others) and will be related to typological studies of this linguistic phenomenon (Dahl 1979; Payne 1985; Croft 1991; Kahrel & Van Der Berg 1994; Miestamo 2005, and others).

Keywords: Standard negation; Guarijío; semantic features; grammatical mechanisms; functional domain, Uto-Aztec

Resumen

Este estudio aborda la negación estándar en la lengua guarijío.¹ La exploración, registro y análisis de este fenómeno lingüístico en este idioma yutoazteca permite la descripción de los rasgos semánticos y morfosintácticos, así como de los mecanismos gramaticales con los que esta lengua codifica las estrategias para comunicar este ámbito de la polaridad lingüística.

El trabajo tiene como propósito: (i) registrar los contextos clausales en donde la negación estándar toma lugar en las estructuras encontradas en el corpus de estudio, (ii) reconocer la forma y posición de la negación estándar en cláusulas, así como (iii) caracterizar el comportamiento morfosintáctico (sintético o analítico / simétrico o asimétrico) y el desempeño semántico de esta categoría gramatical dentro del dominio de la negación. Los puntos anteriores exhiben la ruta metodológica que seguirá esta investigación, la que se realiza bajo el enfoque funcionalista (Horn 1989; Givón 1984; Honda 1996; Miestamo 2006b, entre otros) y se relacionará a los estudios tipológicos de este fenómeno lingüístico (Dahl 1979; Payne 1985; Croft 1991; Kahrel & Van Der Berg 1994; Miestamo 2005 y otros).

Palabras clave: Negación estándar, guarijío, rasgos semánticos, mecanismos gramaticales, dominio funcional, yutoazteca

¹ En esta investigación se analizan datos del idioma guarijío tanto de la variante de Chihuahua como de la variante de Sonora para dar cuenta del guarijío general, ya que, en este dominio funcional en particular, se encuentra alguna distinción significativa para la lengua, pero que no atenta contra la inteligibilidad de sus hablantes en ambas variantes.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio sobre la negación está basado en el examen de datos de la lengua guarijío. Los datos que conforman el corpus provienen de las obras de Miller (1996) para la variante de Chihuahua, de Félix Armendáriz (2007) y Barreras Aguilar (2014) para la variante de Sonora.² La información analizada de este idioma es de dos tipos; por un lado, la del tipo discursivo, lo que plantea un desafío para poder establecer los pares a comparar respecto a cláusulas declarativas afirmativas y negativas y, por otro lado, la del tipo elicitado, cuya naturaleza permite que sean establecidos los pares afirmativo–negativo de las cláusulas a examinar.

El examen de cualquier aspecto lingüístico del lenguaje humano basado en datos de habla ofrece un panorama más real respecto al uso de la lengua por los hablantes de manera más natural (Bower 2008: 121). Por lo que, en este trabajo se acude inicialmente a los materiales textuales para el análisis de la negación estándar en la lengua guarijío. Estos elementos discursivos, como se citó anteriormente, se encuentran publicados en las obras de Miller (1996); Félix Armendáriz (2007) y de Barreras (2014), ya que son narrativas en las que se localizan varias construcciones de polaridad negativa, de las cuales se tomarán aquellas en las que se impriman las características semántico–gramaticales necesarias para dar cuenta de las estructuras de negación estándar en la lengua de estudio. También, los datos discursivos permiten la identificación

² También se han inquirido corroboraciones de datos de las dos variantes a los colaboradores consultados en trabajo de campo; para la variante de Chihuahua a María Luz Palomo y María Rosa Santaneño y para la variante de Sonora a Jerónimo Rodríguez, a quienes se agradece su invaluable ayuda.

de los contextos pragmáticos en donde estas cláusulas toman lugar, esto provee las herramientas más adecuadas para la exploración de la temática a examinar.

Los datos elicitados para un tema específico de investigación —en este caso la negación estándar— también se vuelven necesarios para fortalecer la información obtenida en el material discursivo y poder llegar así a conclusiones más adecuadas respecto al comportamiento del fenómeno estudiado. Por esto, en la presente investigación se tomarán en cuenta, en segunda instancia, datos obtenidos mediante trabajo de campo realizado por el autor durante el año 2021–2022 para las dos variantes de la lengua guarijío.³

Lo anterior no fue del todo sencillo, ya que primero se analizaron las construcciones halladas en los textos y después se recurrió a las elicitadas para establecer las explicaciones requeridas por el fenómeno bajo estudio, por lo que es indispensable contar con los dos tipos de estructuras para el análisis de la negación estándar.⁴ La investigación se circunscribe a los elementos lingüísticos localizados en la base de datos citada y, por ende, a las construcciones en donde se puede observar la sistematización de la negación estándar como particularmente se gramaticaliza en este idioma yutoazteca dando cuenta de la forma y la posición de los elementos negativos, así como la relación de los mecanismos codificadores de esta dentro del dominio de la negación clausal.

³ En el análisis interlineal las glosas fueron hechas a partir de la revisión de Miller (1996); Félix Armendariz (2007) y Barreras (2014) y de la consulta a la obra de Medina (2011).

⁴ Se comparte con Horn (2010: 11) el uso del término “negación estándar” de manera conveniente para referir a palabras o morfemas que expresen negación y, de acuerdo con esto, a lo que exprese negación estándar, *negador estándar*.

Las investigaciones sobre la negación en esta lengua nativa del noroeste de México se citan en los trabajos de Miller (1996) y Félix Armendáriz (2007), en los que solo se puede observar la codificación del marcador negativo —determinado como adverbio— y algunos ejemplos alusivos a su utilización por parte de los hablantes de guarijío. Por lo que un estudio de la negación clausal, que inicie con su realización estándar, es pertinente para dar cuenta de un dominio muy relevante para las gramáticas de las lenguas humanas. Así, este trabajo propone un análisis acorde con la perspectiva funcionalista y con el acercamiento tipológico al estudio de este fenómeno lingüístico.

El funcionalismo, como teoría aplicada al lenguaje, ha desembocado en una serie de aproximaciones y propensiones con base en los resultados de estudios específicos acerca de temas puntuales de lenguas particulares. Estas investigaciones han sido analizadas a través de una metodología que se apropia de los resultados de cada trabajo y los examina por medio de la comparación y el contraste para encontrar tanto las convergencias como las divergencias en la codificación lingüística del asunto tratado en los idiomas y, así, proponer las tendencias funcionales cognitivas y de uso que las lenguas naturales hacen del fenómeno de la negación que es abordado aquí. Este modelo de análisis es conocido como tipología lingüística, el cual ofrece un panorama claro y amplio de la estructuración y funcionamiento de las diferentes categorías gramaticales posibles encontradas en un idioma. Así pues, en este trabajo, los resultados ofrecidos por los estudios translingüísticos permitirán establecer el comportamiento de la negación estándar en el guarijío, así como los parámetros adecuados para su posicionamiento dentro del

abanico de posibilidades de codificación provistas por la tipología (Dahl 1979; Payne 1985; Dryer 1988; Croft 1991; Miestamo 2005; 2013, entre otros). La base teórica anteriormente aludida brindará el planteamiento, no únicamente para dar cuenta de la función llevada a cabo por la unidad negadora usada para la marcación, sino también de la relación de la lógica de la proposición respecto a la forma y a la posición de este elemento dentro del ámbito de la cláusula.

La metodología que se implementa para este estudio se plantea desde una plataforma cualitativa, es decir, que teniendo como meta la descripción del tema de investigación, la explicación (i) de cómo se codifican las nociones semánticas acerca de la negación en la gramática de la lengua *-forma-*; (ii) de cómo se consolidan los contextos en el uso pragmático de las estructuras de negación estándar *-posición-*; (iii) de cómo se establece la relación del predicado con el alcance de la negación *-función-* y (iv) de cómo el comportamiento de esta estructura se mapea en guarijío respecto a la tipología de la negación estándar. Por lo que, en la secuencia de los datos presentados en las construcciones seleccionadas para la ejemplificación de las operaciones morfosintácticas, se ambiciona no solo a dar parte de las características de codificación de la negación, sino también a ubicar el idioma guarijío en su correspondencia con los estudios translingüísticos sobre la noción de la negación.

El análisis morfológico y sintáctico de la negación se exhibe en §5. Sin embargo, para llegar a esa descripción previamente se ha establecido el examen semántico de esta categoría. Lo anterior se ha llevado a cabo mediante la exploración de los aspectos lógico-semánticos de este elemento a partir de las ideas, argumentos y aportaciones teóricas de los

autores que han emprendido el estudio de la negación en §3, la negación clausal y, concretamente, la negación estándar en §4. Estos temas, como otros fuera del ámbito clausal, se encuentran circunscritos al dominio de la negación, el cual es amplio en sí, pero para los fines perseguidos en este trabajo solo se tocará la negación clausal/estándar en la lengua bajo estudio.

El trabajo se ha organizado en la siguiente secuencia: En la primera sección se introduce el tema, así como la fuente y naturaleza de los datos y la ruta metodológica a seguir en el estudio. En la segunda, se muestran algunos datos relevantes del pueblo guarijío y de su lengua. En la tercera, se presentan las nociones indispensables para la delineación del fenómeno de la negación. En la cuarta, se expone el concepto de negación clausal/estándar y los elementos concomitantes a ella. En la quinta, se exhiben los datos de la lengua en estudio para dar cuenta de la codificación de la negación estándar. Por último, se expresan las aportaciones finales producto de este trabajo.

2. EL PUEBLO GUARIJÍO Y SU LENGUA

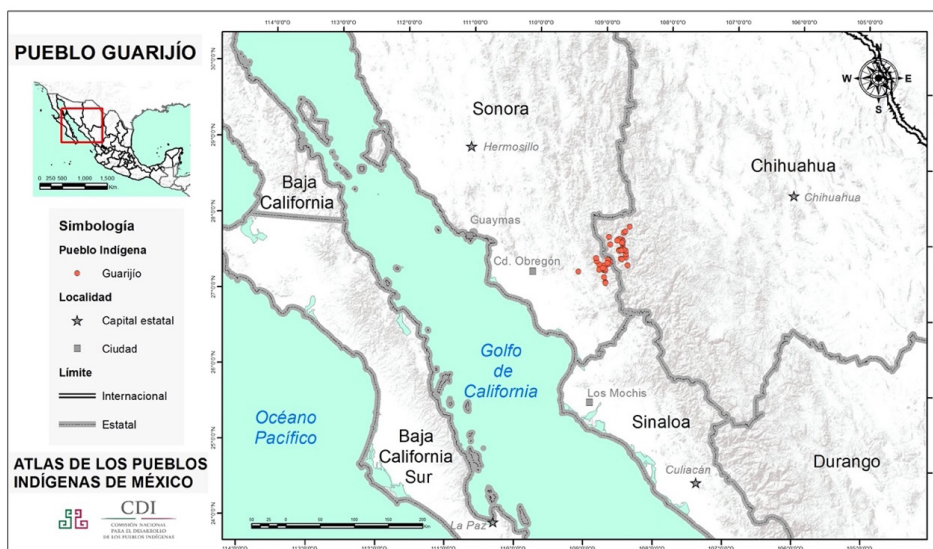
Los españoles, durante los siglos XVII y XVIII, llegaron y se asentaron en la tierras del noroeste de lo que hoy es México. Su tarea principal era la evangelización de los nativos, el establecimiento de misiones y la edificación de iglesias–templos. Así, a finales del siglo XVII, los misioneros jesuitas habían establecido siete pueblos guarijíos en los alrededores de Chínipas y para inicios del siglo XVIII se habían convertido

al cristianismo más de tres mil indígenas, quienes trabajaban para las minas y las labores en los edificios consagrados a los diversos personajes canonizados. Sin embargo, hubo un número importante de guarijíos que no se sometieron al dominio cristianizante español. Así, los que no participaron en la formación catequista, ni en los trabajos en los reales de minas, ni en las construcciones de las misiones, ni en la de los presidios fueron no gratos al movimiento de control militar-religioso, lo que llevó a la concentración de guarijíos en los estados de Sonora y Sinaloa, con menos presencia en el último (Vélez & Harris 2004: 13).

Hablar del pueblo guarijío bajo este prisma histórico es concebir a una nación que, al asentarse en la Sierra Madre Occidental, creó un movimiento de migración temporal de algunos de sus miembros hasta la parte del río Mayo. El asentamiento de los guarijíos dividido geográficamente, ya en una época temprana a la llegada de los españoles por estos territorios, se debió a incidentes de carácter legal de acuerdo con las políticas de los invasores. Estos eventos se han traducido en la historia de esta comunidad como “la rebelión de los guarijíos” contra los jesuitas (Félix Armendáriz 2007: 1), ya que de acuerdo con Vélez & Harris (2004: 14) existe registro de que un grupo de los guarijíos asesinó a unos misioneros cerca de 1616 y que en 1632 la muerte de los padres Julio Matías Pascual y Manuel Martínez provocó la ejecución de cientos de guarijíos y la reubicación y esparcimiento de los que quedaron vivos en dos regiones diferentes: una que permaneció en Chihuahua y otra que se asentó en Sonora.

Los eventos anteriormente citados suscitaron el establecimiento de los dos asentamientos del pueblo guarijío y sus respectivas variantes

lingüísticas: la de los guarijíos de Chihuahua o conocida también como guarijío de la Sierra y guarijío del Norte cuyos hablantes se autodenominan *warihó* “gente o la gente que habla guarijío” —“los cesteros” (Escalante 1994)— y la de los guarijíos de Sonora o también conocida como guarijío del Río y guarijío del Sur cuya autodenominación es *makuráwe* “los que caminan sobre la tierra” (Aguilar–Zeleny 1995; Félix Armendáriz 2007). Los hablantes de este idioma son aproximadamente tres mil personas: 1498 hombres y 1448 mujeres de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y exhibido en el Atlas de los Pueblos Indígenas de México (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 2015). A continuación, se presenta el Mapa 1, en donde se muestran las localidades de los asentamientos del pueblo guarijío; en Chihuahua los municipios de Chínipas, Moris y Uruachi y en Sonora: Álamos y Quiriego.



Mapa 1. Asentamientos actuales del pueblo guarijío (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 2015)

La lengua guarijío es miembro de la familia yutoazteca dentro del ámbito de las lenguas denominadas sureñas, perteneciendo a la rama taracahita y a la subrama tarahumara. A continuación, se presenta el Esquema 1, en donde se puede apreciar la filiación genético-lingüística del idioma que se aborda en este estudio (Campbell 1997: 134).

Esquema 1. Filiación genético-lingüística del guarijío (Campbell 1997: 134)

Yutoazteca → Sureña → Taracahita → Tarahumara → Guarijío

Este idioma, de acuerdo con su estructura morfológica, se comporta como una lengua sintética en relación con el índice de síntesis y con tendencia aglutinante de acuerdo con el índice de fusión.⁵

(1) Tipo estructural sintética con tendencia aglutinante

GUARIJÍO

mesa-či	poi-pá=ne	no'ó	mo'ó	resipú-mia
table-LOC	lay.down-INCH=1SG.S	1SG.NS	head	rest-FUT

'I put my head on the table to rest' (Félix Armendáriz 2007: 16)

El ejemplo (1) permite ver cómo en la complejidad morfológica de la lengua la mayoría de los elementos léxicos están compuestos por más de un morfema: *mesa-či* 'mesa-locativo'; *poi-pá=ne* 'recostar-incoativo=primera.singular.sujeto', lo que imprime varios tipos de información contenida en un ítem, así respecto al índice de síntesis, la estructura del guarijío refleja la unión de varios morfemas léxicos y gramaticales para formar 'sus palabras', lo que la sitúa como una lengua sintética. Asimismo, la mayoría de los morfemas al ser segmentados contienen una sola información -*či* 'locativo'; -*pá* 'incoativo'; -*mia* 'futuro', aunque pueden aparecer otros morfemas en los que se acumulan más de una información =*ne* 'primera persona.singular.sujeto; *no'ó* 'primera persona.singular.no sujeto'. Pese a ello, la complejidad morfológica del guarijío tiende a la aglutinación de acuerdo al índice de fusión.

⁵ Los índices de fusión y síntesis son propuestos a partir de los trabajos de Comrie (1989) y Whaley (1997).

Esta lengua presenta un sistema de alineamiento nominativo–acusativo, lo anterior se refleja en el contexto pronominal y no se presentan marcas de caso en los nominales, en particular aquellos que desempeñan funciones de argumentos básicos. Sin embargo, en los argumentos oblicuos o adjuntos sí se presenta una marca de caso para la codificación de los locativos (*-chi*).⁶ Los ejemplos siguientes (2) muestran la marcación en este idioma:

(2) Marcador de caso locativo

GUARIJÍO

a. no'ó	te'čí	simi–ré	awaso–čí
1SG.NS	uncle	go–PFV	Alamos–LOC

'My uncle went to Alamos' (Félix Armendáriz 2007: 75)

b. wani	wera–ré	sikorí	mesa–čí
John	set–PFV	POT	table–LOC

'John put the pot on the table' (Félix Armendáriz 2007: 75)

Los Cuadros 1 y 2, que se presentan a continuación, exhiben los diferentes inventarios de pronombres que se han documentado para las dos variantes del guarijío. En el Cuadro 1 se muestran los pronombres independientes o libres, mientras que en el Cuadro 2 se presentan los pronominales dependientes o ligados. Los datos provienen de los trabajos de Miller (1996) y Félix Armendáriz (2007) para dar cuenta de los

⁶ En los ejemplos en (1) se respeta el patrón ortográfico que sigue el autor, solamente se sustituyó el símbolo de la fricativa palatal sorda [ç] utilizada por el autor por el usado en el AFI ...[ç] para representar el sonido aludido.

pronombres existentes en la variante de Chihuahua y Sonora, respectivamente. En estos cuadros se pueden distinguir en algunas columnas dos líneas, la información en ellas está distribuida de la siguiente manera: en la primera línea se distinguen los datos acerca de la variante del Norte, mientras que en la segunda línea se encuentran los elementos pronominales libres o ligados que se documentaron para la variante del Sur. Estos datos se perfilan así: en la tercera columna los pronombres usados para codificar a los sujetos de las cláusulas; en la cuarta columna se hallan aquellos pronombres que, al no codificar al sujeto, se usan para marcar otras funciones gramaticales como la de los objetos —argumentos básicos—, de los adjuntos y de los posesivos. Por último, en la columna 5 se hallan los elementos pronominales que codifican al reflexivo. Es relevante señalar aquí la observación hecha por Miller (1996) acerca de que los elementos ligados, son los elementos más usados para la codificación de los actantes de los eventos —esto corroborado a nivel discursivo—, esta alta incidencia se establece en comparación con sus respectivas formas libres.

**Cuadro 1. Pronombres libres del guarijío Miller (1996);
Félix Armendáriz (2007)**

PERSONA	NÚMERO	SUJETO	NO-SUJETO	REFLEXIVO
1 ^a		neé	noʔó	noʔó
2 ^a	Singular	muú	amó	amó
3 ^a		ø (apoé/puú)	ahpó (ø)	ahpó

PERSONA	NÚMERO	SUJETO	NO-SUJETO	REFLEXIVO
1 ^a		remé (temé)	tamó	ahpo, aapó
2 ^a	Plural	muú (emé)	amó	amó
3 ^a		∅ (a'póe)	ahpó, aapó (∅)	ahpó, aapó

**Cuadro 2. Pronombres ligados del guarijío Miller (1996);
Félix-Armendáriz (2007)**

PERSONA	NÚMERO	SUJETO	NO-SUJETO	REFLEXIVO
1 ^a		=ne, ni	no?o=, no?=?, no=	no?o=, no?=?, no=
2 ^a	Singular	=mu, =mo	amo= (∅)	amo=
3 ^a		∅	ahpo= (∅)	ahpo=
1 ^a		=reme (=teme)	tamo= (∅)	ahpo=, aapo=
2 ^a	Plural	=muu (=eme)	amo= (∅)	amó=
3 ^a		∅	ahpo=, aapo= (∅)	ahpo=, aapo=

3. LA NEGACIÓN

El negar algo o a alguien perfila tal evento, entidad o elemento a la no existencia. Esto es viable para su observación a partir de considerar que, si declaramos algo verdadero respecto a algo o a alguien, esta afirmación hace constatar que el hecho tal es real. Sin embargo, cuando negamos esa misma proposición, la realidad desaparece y se fija la ausencia de un hecho o el no–hecho. Es aquí donde atendemos a la negación como una noción primitiva y un concepto elemental y de uso cotidiano, desde el que, la imagen de la realidad exhibe cambios relevantes tanto a la lógica como a la lingüística, ya que esta operación se comporta con rasgos axiomáticos y, aunque presupone toda argumentación a favor, requiere ser explicada —tarea no sencilla— (Brauer 1993: 5). Así, en el siguiente apartado, se aborda la noción de la negación a partir de la lógica filosófica⁷ y la lógica lingüística, lo que brinda el contexto adecuado para mostrar el proceder de este fenómeno primitivo dentro del habla natural y, con ello, distinguir los rasgos semánticos, así como las características morfosintácticas que entran en juego para la codificación gramatical de esta noción lógica en el lenguaje humano.

⁷ La lógica filosófica atiende las áreas de la filosofía en la que los métodos de la lógica son usados para las explicaciones en la resolución o discusión de problemas filosóficos que se relacionan solo con pensamientos acerca de existencias relacionadas con la realidad —elemento ontológico—, tales como el estudio del argumento, el significado y la verdad (Wolfram 1989).

3.1. *La negación desde la lógica filosófica*

La filosofía ha abrazado la idea de la negación solo como la inversión del valor de verdad de una proposición. La noción lógica de la negación se establece con base en el principio de que toda proposición debe de tener un valor de verdad, el que generalmente se establece en las expresiones lingüísticas que se codifican a nivel de cláusula. Las estructuras resultantes con este principio permiten identificar el valor de verdad en ellas y determinar si este valor es positivo o negativo (afirmación/negación, respectivamente). Por lo que es a partir de esta polaridad que el valor de verdad de una proposición se concibe en una construcción de la lengua; así, la polaridad positiva es inherente a proposiciones que se codifican como cláusulas afirmativas —manera mayormente usual de la comunicación humana— y, para estas mismas, el valor de verdad en polaridad negativa para las estructuras clausales que cuenten con al menos un elemento que la establezca mediante la gramática del idioma. Esto, propicia que “los marcadores negativos en una construcción tengan la propiedad semántica de cambiar una expresión principalmente afirmativa al dominio de la negación”.⁸

La negación es una operación lógica que involucra semánticamente muchos significados, todos ellos relacionados en la denotación de la no existencia o no realidad de algo o de alguien de quien se profesa lo negado. Esta unidad de significados negativos es a lo que Brauer (1993: 8) llama *constelación semántica de la negación*, en donde se identifican

⁸ La traducción al español de esta cita y las encontradas en el texto son propias.

vínculos que los relacionan a una idea de no–hecho o ausencia de aquello que es negado. Es más, todas las manifestaciones —acepciones— del concepto de negación en una lengua natural se identifican con un contexto o conglomerado semántico, en otras palabras, dentro del dominio lingüístico de la negación; y es en este terreno en donde es posible, no solo reconocer el o los elementos negativos, sino también el registrar si hay una conexión entre las distintas acepciones de la noción tratada. No obstante, la precisión anteriormente citada, en este trabajo se dirige la atención a una sola significación dentro de esta constelación, nos referimos a la negación clausal —la que se definirá en §4.2—.

El examen de un fenómeno como la negación que, por ser un concepto primitivo se tilda como simple, es más bien de naturaleza compleja y de alta relevancia para la comunicación humana universal. Pese a estas características que posee la negación —complejidad y relevancia— no cuenta con un perfil muy bueno, ya que, se puede observar que, para algunas sociedades, la expresión de aserciones negativas es evitada usando otro tipo de estructuras y mecanismos para sustituir una forma directa de manifestar la falsedad (Givón & Young 2001). Así, y en vías de corroborar esta idea, se hace pertinente citar la argumentación de Brauer:

Mientras que lo positivo es asociado con lo constructivo, lo creativo, lo armónico y lo vivo, lo negativo viene unido a lo nefasto, a lo aniquilador y a la muerte. Parecería que lo positivo nos conduce por el camino de la verdad y la justicia, mientras que lo negativo nos aparta de la senda correcta (1993: 7).

Este posicionamiento semántico–conceptual respecto a la negación y a las diversas acepciones de la noción —se niega de muchas formas, con diferentes propósitos y por distintos motivos— es claro para la mayoría de los seres humanos que relacionan la identidad de la negación con aspectos de corte no positivos como los que destaca el autor en la cita anterior. Sin embargo, la connotación asociada a la negación es naturalmente accesible, ya que ontológicamente los eventos, objetos, personas o cualquier aspecto negado tiende a ser vinculado con la ausencia, el vacío, la anulación, la no realización, entre muchos otros matices, que dan a esta modalidad la mala fama en todas sus manifestaciones. A pesar de esta reputación, la negación semánticamente tiene mayores alcances a nivel del lenguaje, es decir, más allá de la concepción de la lógica (Givón 2001: 370).

Una particularidad de la negación respecto a la afirmación, que aquí sería oportuno señalar, es que “la negación no se sostiene por sí misma a diferencia de la afirmación, sino que debe ser entendida siempre en conexión con lo que trata de abolir. La negación requiere de lo negado, ya que si fuese autónoma se llevaría a cabo en el vacío, no negaría nada, no así la proposición positiva” (Brauer 1993: 23). Véase las construcciones de los ejemplos en (3) y (4), en donde se ilustra lo que aquí se ha argumentado:

(3)

- a. Kevin compró un carro nuevo
- b. Kevín sí compró un carro nuevo

(4)

- a. Kevin compró un carro nuevo
- b. Kevin **no** compró un carro nuevo

Las cláusulas en (3) permiten identificar que en esta lengua la proposición positiva es posible codificarla sin el elemento de afirmación (3a). Sin embargo, al añadir el marcador de afirmación *sí*, la construcción sigue manteniendo el significado positivo y además agrega una carga de énfasis, corroboración o certeza en la realización —verdad— del evento. Mientras que las cláusulas en (4) conllevan un significado positivo (4a) y negativo (4b). Esta última significación no podría darse usando solo la estructura de (4a) —como *sí* es posible en (3a) para la polaridad positiva—, sino que tiene que aparecer el elemento o mecanismo negador, que en este caso es *no*, para la interpretación de la no verdad —falsedad— de la proposición. En corroboración a esto, Nußbaumer (2017: 18), menciona que “más específicamente, los operadores negativos tienen que aparecer [...] en el lenguaje natural para negar un enunciado, mientras que las oraciones afirmativas no están obligadas a exhibir un operador de afirmación”.

La negación es, desde la lógica, un elemento que se correlaciona ontológicamente con el hecho de que en una proposición negativa lo que se expresa es algo diferente a su contraparte afirmativa o una carencia del rasgo enunciado o una ausencia del atributo aludido. Por lo que, en el siguiente apartado, se presenta la información acerca de la negación desde una perspectiva funcionalista del lenguaje humano, es decir de la lengua. Aquí, se podrá acceder a la noción de este fenómeno desde la

lingüística —la que se estableciera en una relación directa con la lógica—, así como con los aspectos concomitantes a la negación.

3.2. *La negación desde la lógica lingüística*

3.2.1. La negación como categoría universal

La negación es una categoría universal, lo que implica que ha existido y existe este recurso lógico–lingüístico en todas las lenguas del mundo. Los hablantes de cualquier idioma pueden establecer la oposición de una afirmación de manera natural. En otras palabras, los hablantes de los distintos sistemas lingüísticos ontológicamente se comunican estableciendo *per se* la enunciación declarativa de polaridad positiva, nos expresamos sobre la realidad o las realidades construidas en un sentido afirmativo. Así, y “aunque las propiedades de distribución y el comportamiento sintáctico de los marcadores negativos varían según los idiomas, todos pueden expresar negación” (Nußbaumer 2017: 11). A pesar de este rasgo natural del lenguaje, en todos los idiomas la expresión de la polaridad negativa está vigente para su uso y para el alcance en los distintos niveles de expresión de la negación de algo o de alguien. Esto se ve claro en varias aportaciones de autores que han abordado el tema tratado aquí, por ejemplo:

Una propiedad universal de las lenguas es que cada idioma tiene la habilidad para expresar negación. Cada lengua tiene algún dispositivo a su disposición para revertir el valor afirmativo de una oración. Sin embargo, las lenguas pueden diferir en gran manera en cuánto a cómo expresar

dicha negación. Las lenguas no solo varían con respecto a la posición de los elementos negativos, la forma de los elementos negativos y la interpretación de las oraciones que consisten en múltiples elementos negativos, también está sujeta a una amplia variación translingüística (Zeijlstra 2007: 498).

Cuando se niega una proposición, empaquetada como una cláusula, su valor de verdad lógica se invierte, de modo que, en lugar de afirmarse como verdadera, ahora se afirma como falsa. Pero el efecto de la negación sobre las proposiciones en el lenguaje natural es, por supuesto, más complejo [...] (Givón 2001: 378).

La intención comunicativa en la interlocución puede tener un número innumerable de matices y con ellos, proponer varias clasificaciones sobre las diversas metas que persiguen los hablantes en un acto comunicativo. Sin embargo, una de las distribuciones más amplias, pero propicia para esta investigación, es aquella que organiza la información desde una base de polaridad, es decir, que las intenciones comunicativas se establecen en aserciones que van desde la verdad hasta la falsedad. Entonces, se puede determinar que las dos posibles respuestas a una pregunta de amplia información pueden oscilar entre la contestación afirmativa y la negativa. Esta última es la que se encuentra en lo que Givón (2001: 371) llama *pragmática comunicativa de la negación* e involucra cualquier contexto en la comunicación humana —y solo humana⁹— en el que el emisor uti-

⁹ Horn (2010: 1) se adhiere a este posicionamiento al enunciar que “[...] de muchas formas, la negación es lo que nos hace humanos, impregnándonos con la capacidad de negar, de contradecir, de falsificar, de mentir y de transmitir ironía”.

liza alguna estrategia para la codificación de la negación y sus acepciones en virtud del sistema de lengua, en el que se reconocen mecanismos, elementos y hechos negativos, los que estrechamente se relacionan con forma, posición, significado, función y contextos de uso.

3.2.2. La negación como categoría compleja

La negación a simple vista se podría considerar como una de las operaciones lingüísticas más sencillas tanto en su semántica como en su formalización respecto a otras muchas estrategias lingüísticas en los idiomas. Si se hace propia esta idea, se emite un juicio *a priori* a la realidad, ya que este fenómeno semánticamente tiene muchos matices que se gramaticalizan en las lenguas a partir de un buen número de mecanismos morfosintácticos en una variedad de contextos de uso y que, además, interactúa con otros dominios gramaticales, lo que la hace un procedimiento complicado. Esta última percepción acerca de la negación es descrita con puntualidad en las palabras de Horn (2010: 1), “la naturaleza aparentemente simple de la negación lógica como operador de un lugar y dos valores que revierte la verdad a falsedad, contrasta con la expresión compleja y sutil de la negación en el lenguaje natural”.

Los trabajos sobre la negación de Dahl (1979), Payne (1985), Croft (1991), Givón (1984; 2001), Zanuttini (2001), Miestamo (2000; 2005; 2006a; 2007; 2017), Horn (2010), entre otros, atestiguan de lo complejo del tratamiento para el examen de este tópico en las gramáticas de las lenguas del mundo. La observación de los diferentes aspectos de la negación abordados en los estudios de estos y otros autores brindan un campo translingüístico lleno de posibles variedades de: (i) formas de

codificación; (ii) elementos con los que se codifica; (iii) posicionamiento de los elementos codificadores; (iv) combinaciones de estos elementos en algunas estructuras; (v) funciones de cada una de estas formas en las que se gramaticaliza la negación, (vi) significados diversos codificados por elementos negativos variados; (vi) disposiciones diferentes de los elementos negadores respecto a los distintos tipos de construcciones; (vii) múltiples contextos de uso para las posibles y variadas formas de negación. Aunado a lo ya mencionado, se halla la complejidad lógica con la que trata la semántica de la negación en tanto que se define si mediante ella se realiza una falsedad, algo no verdadero, una sustitución, un juicio sobre otro juicio, una oposición, una disimilaridad, una decepción, una desilusión, un desplazamiento, una ausencia (Brauer 1993).

3.2.3. La negación como categoría marcada

La negación, como procedimiento lingüístico, presenta rasgos particulares que le han permitido distinguirse en las lenguas naturales como una categoría gramatical visible. Esta se presenta mediante un número significativo de mecanismos codificadores que perfila a la negación como una estrategia marcada. Es decir, la contraparte afirmativa de la estructura negativa no registra alguna marcación especial en su construcción, pero al aparecer la semántica negativa en esa misma estructura, sale a la luz el elemento con el que se marca tal codificación —sea manifiesto o no—. Respecto a este punto, Givón (2001: 375) argumenta que “el miembro negativo se comporta como el caso marcado y restringido, denotando solo el polo negativo extremo en la escala. El miembro positivo, por otro lado, se comporta como el caso sin marca”. Esta

observación también es compartida por autores como Dahl (1979); Payne (1985); Zeijlstra (2007), lo que se puede ratificar con lo expresado en la siguiente cita:

Una primera observación, hecha en el trabajo seminal de Horn sobre la negación (1989), sobre la forma de las oraciones negativas, es que la expresión de una oración negativa siempre está marcada en comparación con su contraparte afirmativa. No hay lenguaje en el mundo en el que las oraciones afirmativas estén marcadas y las negativas no (Zeijlstra 2007: 500).

Los estudios citados arriba, así como los de otros autores consultados acerca de este aspecto de la negación, brindan un panorama en el que se distingue que en las lenguas del mundo los hablantes/oyentes identifican en la interacción comunicativa la presencia de la polaridad afirmación/negación; en donde el polo afirmativo se consolida como la forma de expresión ontológicamente usual, mientras que en el polo negativo se exhibe una semántica de ausencia del elemento negado. Por lo que estos pares antonímicos expresados y asignados mediante la polaridad se presentan con base en las metas perseguidas en las diferentes intenciones comunicativas entre los interlocutores de los actos de habla, lo que está apartado de la idea de solo una inversión arbitraria o al azar del valor de verdad de una proposición consolidada a través de la gramática de los idiomas. Así, los miembros de la polaridad referida, es decir la negativa, cuentan con una realidad y motivación cognitiva lingüísticamente hablando (Givón 2001: 375).

3.2.4. La negación como categoría sintáctica

La descripción que desde la lógica se ha hecho de la negación permite visualizarla como un fenómeno inherentemente semántico. Esta consideración implica que la negación es un procedimiento de carácter cognitivo que permea las lenguas en distintos contextos de uso y con gradaciones semánticas específicas para diversas funciones mediante procedimientos gramaticales que se consolidan en elementos morfológicos y sintácticos, sin dejar de lado la consideración al léxico que juega un papel importante en la marcación de esta. Así, los matices expuestos arriba sobre la universalidad, la complejidad y la marcación de la negación también forman parte de sus rasgos semánticos que provee de un panorama translingüístico en el que se manifiesta esta operación. No obstante, y sin un sentido de oposición, en este estudio se comparte la consideración de que la negación es una categoría sintáctica similar al tiempo, al aspecto o al modo (Zeijlstra 2007: 502), lo que implica que esta estrategia semántica se exhibe por medio de unidades formales que reflejan o exponen la particularidad semántica del aspecto que expresa dentro de la polaridad negativa de su dominio funcional.

La categorización de la negación como un procedimiento sintáctico determina no solo la forma sino también su posición en la estructura clausal, así como la relación que establece con los otros elementos. Esta estimación tiene su fundamento en los estudios translingüísticos sobre el dominio de la negación en los que se observan patrones muy variados en su marcación y en la posición respecto a los otros elementos de la oración, particularmente en relación con el verbo flexionado o bien cerca de los adverbios temporales o aspectuales (Zeijlstra 2007:

504). Es esta variación en los procedimientos codificadores y en la manera tan diferente en que puede manifestarse en la estructura lingüística que la negación se asemeja en operatividad a otras categorías consideradas también como sintácticas —tiempo, aspecto, modo—. Véanse los ejemplos en (5), (6) y (7), en donde se presenta una cláusula declarativa afirmativa (5); las formas negativas gramaticales y/o aceptables de (5) en (6) y las formas negativas correspondientes a la de (5), pero agramaticales y/o no aceptables (7).

(5)

Ánggelo corre por el parque.

(6)

- a. Ánggelo **no** corre por el parque.
- b. Ánggelo por el parque **no** corre.
- c. **No** corre Ánggelo por el parque.
- d. Por el parque Ánggelo **no** corre.
- e. Por el parque **no** corre Ánggelo.

(7)

- a. *No Ánggelo corre por el parque.
- b. *Ánggelo por el parque corre **no**.
- c. *Corre Ánggelo por el parque **no**.
- d. *Por el parque **no** Ánggelo corre.

Este tipo de comportamientos gramaticales se exhiben por medio de estrategias que operan en la sintaxis estableciendo relaciones de alcance con los elementos de la cláusula muy parecidos a los que realizan los

marcadores de tiempo, aspecto o modo. Así, mediante los ejemplos en (6) se aprecia que este marcador negativo *no* en español, al posicionarse cerca al verbo flexionado, semánticamente establece la relación de inversión respecto a la cláusula afirmativa en (5), mientras que los ejemplos en (7) se vinculan a expresiones agramaticales o no del todo aceptables al posicionar el negador lejos del verbo con flexión. Lo anterior perfila un panorama sobre la negación y su dominio, lo que nos brinda la oportunidad de describir, en el apartado siguiente, el tratamiento conceptual de la negación clausal y las nociones inherentes a ella.

4. LA NEGACIÓN CLAUSAL / LA NEGACIÓN ESTÁNDAR

El dominio de la negación atiende varios niveles de realización y alcance dentro de las construcciones lingüísticas. Así, en términos de la semántica, la aparición de elementos negativos en una estructura afirmativa invierte la codición respectiva de ese elemento. Ahora bien, si ese constructo es una cláusula, la negación entonces se entiende como un procedimiento gramatical que tiene como función negar una cláusula si cambia su sentido semántico afirmativo a negativo. A continuación, se presenta la definición de negación clausal con base en la propuesta de Miestamo (2005).

Definición: propiedad lingüística que poseen las lenguas para negar cláusulas declarativas principales con un predicado.

(8)

p = Ámbhar viajó a Europa este año.

(9)

$\neg p$ = Ámbhar no viajó a Europa este año.

(10)

Si se conoce que p es verdadera entonces la negación de p sería falsa.

(11)

Si se conoce que $\neg p$ es verdadera entonces la negación de p sería verdadera.

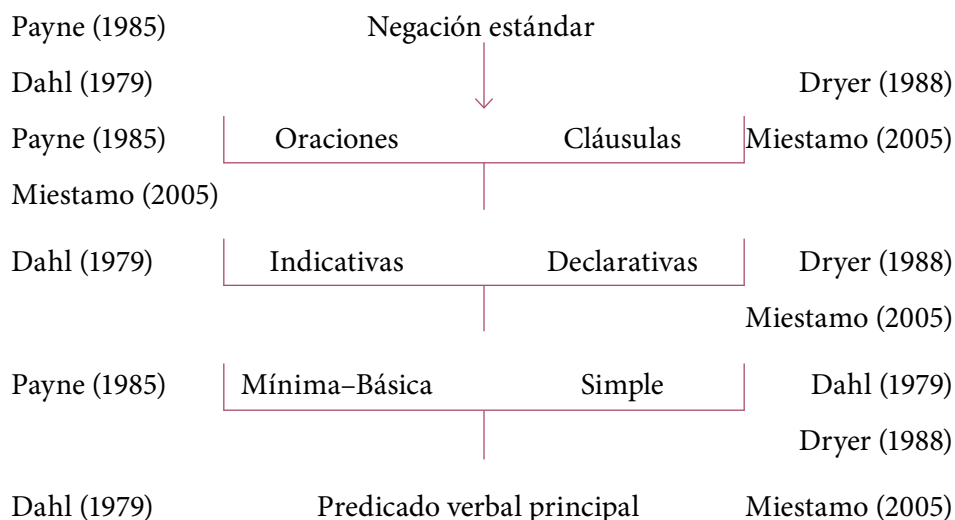
Por lo que, se concibe aquí que la negación clausal es una construcción cuya función es modificar una cláusula verbal declarativa principal (que representaremos como p), de tal manera que la cláusula modificada exprese la proposición con el valor de verdad opuesto a p , esto es, $\neg p$, o la proposición equivalente utilizada más cercana a $\neg p$ —esto en caso de que no exista una cláusula que exprese $\neg p$ en la lengua—, y es este (uno de) el medio más general y productivo que tienen la lengua para llevar a cabo esta función (Miestamo 2005: 42).

4.1. Noción de negación estándar

La exposición de la noción lógico-semántica de negación clausal mostrada permite concebirla como la construcción con marcación gramatical que niega una cláusula. Esta noción la abordan autores con concepciones

algo diferentes, así como de diversas propuestas de análisis. Aquí, se exponen las posturas acerca de la negación estándar de los autores que han sido considerados como los sustentos nocionales relevantes para este estudio, y quienes se citan a continuación. Dalh (1979) presenta su definición atendiendo la negación oracional que se realiza “en oraciones indicativas simples con predicado verbal”. Por su parte, Payne (1985) exhibe esta estructura estimando que esta es “ese tipo de negación que tiene como función la negación de las oraciones más mínimas y básicas”. Este autor, además, nos proporciona el término *negación estándar*, del que posteriormente se apropiaría Miestamo (2003, 2005), quien la define sustentando que por “[...] negación estándar se entiende como el o los modos básicos que una lengua tiene para negar los verbos principales de oraciones declarativas”. Dryer (1988), por su parte, ya también se había referido a esta construcción como “negación clausal simple [...]” y como “la expresión de la negación en oraciones declarativas” (Dalh 2010: 10). El siguiente esquema concentra la información de estos autores para la definición que se propone para el tratamiento de este fenómeno en esta investigación.

**Esquema 2. Concentrado acerca de la noción de negación estándar
basado en las propuestas de Dalh (1979); Payne (1985);
Dryer (1988) y Miestamo (2005)**



El esquema anterior proporciona los términos en los que existe un acuerdo entre los autores citados respecto a la definición de *negación estándar*, término acuñado por Payne (1985) y que en este trabajo se establece como el concepto que comprende aquella expresión de negación que se realiza en oraciones o cláusulas básicas declarativas con un predicado formado por un verbo principal. La consideración de este concepto se fundamenta en que una cláusula mínima compuesta por un sujeto y un predicado es la estructura más simple y básica en la que se transmite un

mensaje informativo. Esta construcción, también conocida como enunciativa, generalmente se codifica en modo indicativo, lo que permite que al comunicarse los seres humanos puedan describir el estado de las cosas en la realidad, una realidad presente o remota o de cualquier clase. Con este tipo de cláusulas se apuntala la afirmación de forma clara y objetiva. Por lo que, en este estudio se usará el término cláusula indistintamente para referirse al contexto donde se lleva a cabo la negación estándar. Asimismo, esta cláusula será distintivamente declarativa principal —independiente— y que es realizada formalmente por un sujeto y un predicado, este último constituido por un verbo principal —predicado verbal—.

4.2. Marcación de la negación estándar

Esta sección describe tres aspectos relevantes acerca de la codificación de la negación estándar. En primer lugar, se presentan las aportaciones sobre los tipos de marcadores negativos morfosintácticos mediante un cuadro comparativo de los autores Dahl (1979), Payne (1985), Miestamo (2005) y Dryer (2013a). En segundo lugar, se expone la posición del marcador negativo respecto al verbo principal de la cláusula, lo que se perfilará de acuerdo con las propuestas de Dahl (1979) y Dryer (2013b). En tercer lugar, se muestran los tipos de marcación tomando dos parámetros para la oposición; (i) el que se basa en el tipo de marcador negativo, ya sea morfológico o sintáctico, es decir, si la marcación con el mecanismo gramatical que se usa es del tipo *sintético* o *analítico* (Dahl 1979) y (ii) el que se basa en la comparación estructural entre la cláusula afirmativa y negativa. En otras palabras, si al incorporarse el marcador negativo en la cláusula lo hace sin

afectar la estructura de esta —excepto solo por la inserción del marcador negativo— o si sí la afecta. Así, la primera de ellas será considerada una relación *simétrica*, mientras que la segunda será una *asimétrica* respecto a la cláusula afirmativa (Miestamo 2005).

4.2.1. Marcadores

Las propuestas que se aluden aquí en forma comparativa darán la pauta para identificar los marcadores negativos que se consolidan en la negación estándar en las lenguas naturales. Los estudios translingüísticos y tipológicos acerca de la negación han permitido documentar las distintas estrategias utilizadas para negar en las lenguas naturales; al cambiar la polaridad afirmativa de una cláusula a una polaridad negativa. A continuación, en el Cuadro 3, se refieren los mecanismos de la negación estándar de acuerdo con los autores a quienes se sigue en este trabajo.

Cuadro 3. Comparativo de los marcadores negativos de la negación estándar Dahl (1979); Payne (1985); Miestamo(2005); Dryer (2013a)

MECANISMO	DAHL (1979)	PAYNE (1985)	MIESTAMO (2005)	DRYER (2013A)
Verbos negativos plenos		*		
Verbos auxiliares negativos	*	*	*	*
Partículas negativas	*	*	*	*
Afijos negativos	*	*	*	*
Sustantivos negativos		*		
Cuantificadores negativos		*		
Adverbios negativos		*		

MECANISMO	DAHL (1979)	PAYNE (1985)	MIESTAMO (2005)	DRYER (2013A)
Focalización		*		
Tono y/o acento		*		
Palabra negativa				*
Variación entre palabra negativa y afijo				*
Doble negación				*

Los elementos negativos que cada uno de los cuatro autores citados proponen conforman un abanico de posibilidades de codificación de la negación. Sin embargo, y como se puede deducir de la información mostrada en el Cuadro 3, los tres mecanismos de negación más presentes en las lenguas del mundo son los verbos auxiliares negativos, las partículas negativas y los afijos negativos (Dryer 2013a).¹⁰ Los ejemplos siguientes en (12), (13) y (14) brindan mayor claridad acerca de la presencia de estas estrategias en la negación estándar.

(12) Marcador negativo: verbo auxiliar

EVENKI

- a. Bi dukuwun–ma duku–ca–w
 I letter–OBJ write–PAST–1SG
 ‘I wrote a letter’ (Payne 1985: 213)

¹⁰ Zanuttini (2001: 513) corrobora esta información perfilando su propuesta a la de Payne (1985) al reconocer los tres mecanismos de marcación de negación estándar presentados aquí y añadiendo un cuarto que sería la presencia de verbos plenos negativos, el que se dejó por fuera de este estudio por considerar que su frecuencia en el uso no es tan alta como la de las otras tres estrategias citadas.

- b. Bi dukuwun-ma e-ce-w duku-ra ca-w
 I letter-OBJ NEG-PAST-1SG write-PART
 ‘I didn’t write a letter’ (Payne 1985: 213)

(13) Marcador negativo: partícula

FRANCÉS

- a. Azul danse bien
 Azul bailar-3SG.PRES bien
 ‘Azul dances well’ (‘Azul baila bien’)
- b. Azul ne danse pas bien
 Azul NEG bailar-3SG.PRES NEG bien
 ‘Azul dances well’ (‘Azul no baila bien’)

(14) Marcador negativo: afijo

NÁHUATL

- a. se tle ø-ki-pia sabor
 uno que 3SUJ-3SG.OBJ-tener sabor
 ‘uno que tenga sabor’ (Peregrina 2022: 166)
- b. hua se tle ax-ø-ki-pia sabor
 y uno que NEG-3SUJ-3SG.OBJ-tener sabor
 ‘y uno que no tenga sabor’ (Peregrina 2022: 166)

Los mecanismos de negación presentados arriba son los que estadísticamente, de acuerdo con el estudio tipológico de Dryer (2013a), registran

una más alta frecuencia de uso en los idiomas de la muestra, lo que arrojó como resultado que las partículas negativas fuera la estrategia más usada, luego le sigue los afijos negativos, después son los verbos auxiliares negativos los que se utilizan más en la codificación de la negación estándar. Aunado a estos datos cuantitativos y a los propósitos de este trabajo, se anuncia que el resto de los marcadores negativos citados en el Cuadro 3 no serán descritos aquí.

4.2.2. Posición

La posición del marcador negativo en una cláusula para el registro de la negación estándar ha sido un asunto que varios investigadores han observado en sus estudios translingüísticos. Así, la tendencia de acuerdo a la frecuencia de codificación de estos elementos respecto a la posición que ocupa en la cláusula ha sido un factor determinante en estos trabajos. Por ejemplo, Dahl (1979: 87; 2010: 24) expresa que el marcador negativo tiende a ocurrir cercano al elemento finito de la cláusula, ya que es este el que acarrea el énfasis siempre que se enfoca la polaridad de la oración. Por su parte, Dryer (1992) argumenta que las partículas negativas tienden a estar preposicionadas y los auxiliares negativos muestran una correlación con el orden básico de la lengua. Payne (1985: 232), retoma el trabajo de Jackendoff (1972), y menciona que la negación estándar es asociada a los elementos focalizados en la oración, por lo que, generalmente la marcación aparece al inicio de la cláusula junto a la información focal, con lo cual coincide Dahl (1979: 90), pero recalca que “nunca se encuentra en la posición inicial real de la oración”. Por último, conviene aquí citar las palabras de Zeijlstra (2007: 502) basadas en la premisa

de que la negación es una categoría sintáctica, argumenta que lo que determina que “la posición del marcador de negación está restringido a lo que tradicionalmente se ha llamado campo medio, el que comprende el área en donde otras categorías sintácticas, como el tiempo y el aspecto operan [...]”. Esto es lo que determina la posición del marcador negativo en la estructura oracional.

Los ejemplos siguientes muestran cómo el marcador negativo se posiciona de forma preverbal mediante un afijo negativo (15) —que en el náhuatl se consolida como un elemento prefijable— o a través de una partícula negativa (16) —en maung es un elemento independiente—. Por su parte, la posición postverbal del marcador negativo se observa por medio de una partícula negativa (17) —como en bagirmi— o con un afijo negativo (18) —que en apalai se codifica como sufijo—.

(15) Marcador negativo: preverbal

NÁHUATL

a. tlahko tle ø-onka
 mitad que 3SUJ-haber
 ‘mitad que hay’ (Peregrina 2022: 166)

b. hua tlahko tle ax-ø-onka
 y mitad que NEG-3SUJ-haber
 ‘y mitad que no hay’ (Peregrina 2022: 166)

(16) Marcador negativo: preverbal

MAUNG

a. ni-udba-ji

1SG > 3-put-IRRE.NPST

'I can put' (Capell & Hinch 1970: 67)

('Puedo poner')

b. marig ni-udba-ji

NEG 1SG > 3-put-IRRE.NPST

'I do not [/cannot] put' (Capell & Hinch 1970: 67)

('No puedo poner')

(17) Marcador negativo: postverbal

BAGIRMI

a. ma m-'de

1SG 1SG-come

'I came' (Stevenson 1969: 83, 130)

('Vine')

b. ma m-'de lí

1SG 1SG-come NEG

'I did not come' (Stevenson 1969: 83, 130)

('No vine')

(18) Marcador negativo: postverbal

APALAI

- a. isapokara [Ø]–ene–no
 jakuruaru.lizard [1>3]–see–IMPST
 ‘I saw a jakuruaru lizard’ (Koehn & Koehn 1986: 64)
 (‘Vi una lagartija jakuruaru’)

- b. isapokara on–ene–pyra a–ken
 jakuruaru.lizard [1>3]–see–NEG 1–be.IMPST
 ‘I did not see a jakuruaru lizard’ (Koehn & Koehn 1986: 64)
 (‘No vi una lagartija jakuruaru’)

4.2.3. Marcación

En este apartado del estudio se presentan dos acercamientos específicos al estudio de la negación y de los marcadores de esta. La particularidad de estas perspectivas de análisis hace posible distinguir las características de marcación de este fenómeno semántico mediante procedimientos gramaticales que se presentan en contraste. Por una parte, se discierne entre si el mecanismo negador en la cláusula se realiza a través de una estrategia morfológica o de una sintáctica (Dahl 1979). Por otra parte, el contraste de la estructura que se aprecia entre la cláusula afirmativa y su respectiva negativa propicia una equiparación de las construcciones, por lo que en la estructura de negación estándar se determina si es una relación simétrica o asimétrica (Miestamo 2007; 2013).

4.2.3.1. Mecanismo morfológico vs. sintáctico (Dahl 1979)

Los mecanismos que se usan para negar una cláusula se pueden distinguir con base en el tipo de elemento gramatical que se selecciona para ello. Es decir, existen lenguas en las que la naturaleza del negador estándar es morfológica —sintética—, mientras que en otros idiomas se codifica por medio de una estrategia sintáctica —analítica—. Este tipo de clasificación de los marcadores negativos presenta diversas posturas de consideración respecto a qué elementos de la gramática se incluyen en cada una de estas dos clases de estructuras y, además, algunas especificaciones diferenciadas en relación con el elemento morfológico que se usa para esta codificación. A continuación, se presenta la explicación pertinente acerca de cada uno de estos dos tipos de marcadores negativos.

i. Morfológico

Uno de los mecanismos de codificación de la negación estándar es de naturaleza morfológica, lo que implica que se lleve a cabo mediante elementos que presentan naturaleza afijal. Estos al ser unidades prosódicamente dependientes se anidan en un hospedador de una categoría léxica. Horn (2010: 13) menciona que “el marcador puede agregarse como un clítico o un afijo más bien que como una palabra separada, que puede influenciar la prosodia y el orden de palabra. Así en muchas lenguas, los prefijos de negación forman una unidad prosódica con el verbo que le sigue y recibe el acento de la palabra”.

Los morfemas que establecen la negación estándar difieren en su tipo, ya que algunos autores consideran a los afijos y a los clíticos entre ellos.¹¹ Sin embargo, la mayoría de los autores consultados sustentan la aportación al respecto que hace Horn (2010: 17), quien argumenta que “la negación morfológica tiende a ser expresada por afijos”, con lo que también se concuerda en este trabajo y, asimismo, con la identificación prefijal o sufijal de la posición de este tipo de mecanismo —en cuanto al elemento finito de la cláusula—. Por lo que cuando se hable de negativos morfológicos se estará refiriendo a morfemas ligados y dependientes. Estos afijos se han clasificado de manera diferente por algunos autores, por ejemplo, Payne (1985: 207, 226); Dryer (2013a); Zanuttini (2001: 513) sostienen la idea de que los morfemas negativos son afijos derivativos del verbo, mientras que Dahl (1979: 81) y Zeijlstra (2007: 500) mencionan que la marcación morfológica es una categoría flexiva del verbo, lo cual es apoyado por Horn (2010: 16) al mencionar que “frecuentemente, la negación morfológica interactúa más bien con el tiempo–aspecto–modo y persona–número; esto puede ser visto como un argumento para considerarlo como flexión en vez de derivación, al menos en las lenguas en el que este es el caso”.

ii. Sintáctico

Esta sección inicia con la premisa expresada por Dahl (1979: 83) de que “existen problemas para distinguir entre la negación morfológica y la sintáctica” y esto queda ilustrado mediante la observación que hace Horn (2010: 14), quien expresa que “mientras que Payne (1985) y Dryer

¹¹ “[...] En casos simples, los prefijos y sufijos negativos derivan transparentemente de la cliticización al verbo de partículas negativas previamente independientes” (Payne 1985: 226).

(2013[2005]) consideran la negación morfológica como un tipo a la par de las partículas negativas, Dahl (1979) opone la negación morfológica de los otros tipos, y los agrupa bajo el encabezado *negación sintáctica*". En otras palabras, la codificación de la negación estándar por medio de partículas negativas —y de verbos negativos— es de naturaleza sintáctica y no morfológica. Givón (2001: 395), en concordancia con este argumento expresa que “se puede contrastar la negación sintáctica con otros dos tipos de negación que se halla en las lenguas, la morfológica y la inherente (léxica)”.

Los mecanismos de negación a nivel sintáctico más productivos en las lenguas naturales son las partículas negativas y los verbos negativos. En estos últimos, Payne (1985: 207, 212) considera como *verbo negativo* aquel ítem léxico que se comporta exhibiendo rasgos de verbos plenos tales como la flexión de tiempo, aspecto y modo y el poder tomar complemento verbal. Para una descripción más precisa sobre este punto, se cita a continuación su concepción sobre este marcador negativo sintáctico:

En la primera área de interés [la relación entre los verbos negativos y léxicos] parece haber dos grupos principales. En uno, el verbo negativo parece tener algunas o todas las características de un verbo superior que toma un complemento oracional completo [...] El segundo grupo, por otro lado, es bastante diferente: aquí no se trata de un límite oracional entre el verbo negativo y el verbo léxico. Más bien, el verbo negativo actúa como un auxiliar finito del verbo léxico, que a su vez suele aparecer en alguna forma no finita (Payne 1985: 207).

Zanuttini (2001: 513) concuerda con Payne en considerar que un marcador negativo en la sintaxis de las lenguas tiene características de un verbo principal y que otra estrategia en el mismo nivel consiste en negar una cláusula con un marcador de negación que tiene propiedades de un verbo auxiliar finito que es codificado junto a un verbo léxico que toma rasgos de no finitud. La primera estrategia es relativamente poco común (Horn 2010: 20), por lo que es posible que la mayoría de los autores consultados en este trabajo apuntalen la segunda estrategia expuesta aquí como el mecanismo codificador de la negación estándar que se relaciona con un elemento negativo que manifiesta total o parcialmente las categorías gramaticales de flexión que caracterizan a los verbos finitos.

El otro mecanismo sintáctico que se aborda en este trabajo es el de las partículas negativas. Esta estrategia también ha sido documentada por los autores consultados para esta investigación. Así, Payne (1985: 222) argumenta que el término *partícula* conlleva la idea de la no variación, es decir, que la forma de la partícula de negación en una lengua puede ser usada indistintamente sin tomar en cuenta el tipo de predicado, el que puede ser verbal, nominal, adjetival, entre otros. Esta concepción es compartida por Zanuttini (2001: 513). Por su parte, Dahl (1979: 84) expone que, en las 240 lenguas de su estudio, “las partículas de negación no flexionadas son la construcción sintáctica negativa más simple y también la más común para expresar negación”. En su contribución, Horn (2010: 19) presenta dos rasgos relevantes que este mecanismo de negación posee: (i) no son afijos, lo que implica que son palabras con independencia prosódica y (ii) no son elementos que manifiesten flexión. Además, concuerda con Dahl (1979) en el hecho de que el uso de las

partículas negativas es la estrategia más común para la codificación de la negación estándar.

Respecto a la posición de los marcadores en la negación estándar Horn (2010: 23) identifica tres tendencias que se han de considerar de manera disyuntiva: “(i) se posicionan al inicio —principalmente en lenguas de verbo inicial—, (ii) se posicionan ‘tan pronto como sea posible’ y (iii) se posicionan inmediatamente antes de la palabra negada, generalmente el verbo”. La aportación de Dahl (1979) posiciona al marcador negativo en relación directa con el elemento finito de la cláusula. Asimismo, Dryer (1988: 123) comparte con él el tomar en cuenta orden de palabras como una disposición relevante para determinar en la negación estándar la posición del marcador negativo. Ahora bien, “aunque las propiedades de distribución y el comportamiento sintáctico de los marcadores negativos varían según los idiomas, todos pueden expresar negación” (Nußbauer 2017: 111), lo que permite identificar que “la única propiedad que parece ser universal de la negación desde un punto de vista sintáctico es que opera a nivel oracional [...]” (Dahl 1979: 97).

4.2.3.2. Estrategia simétrica vs. asimétrica (Miestamo 2005, 2013)

La concepción de la negación clausal por parte de Miestamo (2005), y que se cita a continuación, permite ratificar la noción en la que se ancla este trabajo:¹²

La negación de cláusula es una construcción morfosintáctica cuya función es negar una cláusula. NS [negación estándar], caracterizada ante todo como la(s) forma(s) básica(s) que tiene un idioma para negar las cláusulas principales verbales declarativas, se refiere a la(s) construcción(es) básica(s) de negación de la cláusula en un idioma (Miestamo 2005: 3).

La definición anterior logra establecer una relación de oposición entre la cláusula declarativa afirmativa con un —predicado— verbo principal y su contraparte negativa, en la que vemos la marca de la negación estándar por medio de los mecanismos que se han presentado en las secciones anteriores.¹³ Esta relación entre la cláusula afirmativa y su respectiva negativa puede producir distintas estructuras¹⁴: (i) aquellas en donde el operador negativo sería el único elemento distinto entre la estructura de

¹² Es importante señalar que Miestamo (2005) hace una distinción entre negación oracional y negación clausal basada en el alcance del negador. “El alcance de la negación oracional (*sentential negation*) es a nivel de los constituyentes en una oración, mientras que la negación clausal o estándar abarca un predicado. Ambos tipos de negación pueden ocurrir en una misma oración”. La distinción aludida no es tomada en cuenta en este estudio, ya que solo se aborda la negación estándar o negación clausal.

¹³ “El marcador negativo puede ser un elemento no flexivo, ligado o libre (es decir, una partícula, un clítico o un afijo), o puede ser un elemento flexivo, un verbo negativo”. Esto de acuerdo con Miestamo (2005: 5), y que corresponde a las propuestas de los autores citados en el Cuadro 3.

¹⁴ Cabe señalar que, aunque la propuesta atiende tanto la negación construccional y la paradigmática. En este trabajo se expondrá la consideración a la simetría o asimetría de la construcción, pero no del paradigma. Lo anterior, por la razón de la necesidad de la elicitación de datos específicos para llevar a cabo ese análisis en la lengua de estudio.

las dos cláusulas —simétrica—, y (ii) aquellas estructuras en donde la incursión del elemento negador produce diferencias estructurales, con lo que se hablaría de una relación —asimétrica— entre las cláusulas (Miestamo 2005: 6).¹⁵ A continuación, se plasman algunas de las tendencias que ha observado este autor¹⁶ en cuanto a los aspectos estructurales distintos que se dan entre las cláusulas afirmativas y sus correspondientes negativas en un esquema asimétrico:

- a. Morfología especial en la cláusula negada (finito vs. no finito).
- b. Marcación de irrealis en la cláusula negada.
- c. La expresión del TAM puede ser diferente en cláusulas negativas y afirmativas.
- d. Otras categorías gramaticales como persona, número y género pueden ser afectadas en cláusulas negativas.
- e. Los participantes en una cláusula negativa pueden recibir morfología de caso distinta a su contraparte afirmativa.

Lo que se ha mostrado hasta aquí mapea el comportamiento de la relación entre una cláusula afirmativa y su respectiva negativa teniendo la posibilidad de que el resultado estructural se pueda manifestar simétrica o asimétricamente. La estructura resultante, si es simétrica, no tendrá dificultades mayores para su descripción. Mientras que, si la estructura resultante es asimétrica, habrá que distinguir entre varios subtipos de

¹⁵ El análisis tipológico cuyo mapeo de este tipo de relaciones en las lenguas de estudio es presentado por el mismo autor en Miestamo (2013).

¹⁶ Miestamo (2005: 8, 9, 10, 13).

esta (Miestamo 2005: 72). Así, y para los fines de esta investigación, no se ahondará mucho más en los subtipos de la negación asimétrica. Pese a ello, se tomará en cuenta esta clasificación de los subtipos asimétricos para el análisis de los datos del corpus si se presentase un resultado afín a esta noción. Para concluir este apartado, se presentan en (19) y (20) ejemplos de estructuras simétrica y asimétrica respectivamente.

(19) Estructura simétrica de negación estándar: partícula preverbal

- a. Verónica hiz-o ejercicio
 Verónica hacer-3SG.IND.PST ejercicio
 ‘Verónica hizo ejercicio’
- b. Verónica no hiz-o ejercicio
 Verónica NEG hacer-3SG.IND.PST ejercicio
 ‘Verónica no hizo ejercicio’

(20) Estructura asimétrica de negación estándar: v.auxiliar preverbal

EVENKI

- a. nuṇan min-du purta-va bû-che-n
 he 1SG-DAT knife-ACC give-PST-3SG
 ‘He gave me the knife’ (Nedjalkov 1994:2)
 (‘Me dio el cuchillo’)

- b. nuʔan min-du purta-va e-che-n bû-re
 he 1SG-DAT knife-ACC NEG-PST-3SG give-PTCP
 ‘He did not give me the knife’ (Nedjalkov 1994:2)
 (‘No me dio el cuchillo’)

Las cláusulas en (19) muestran una relación simétrica, ya que en español el marcador negativo *no* se encuentra prepuesto al verbo (19b) y esa sería la única diferencia respecto a la estructura afirmativa de (19a). Ahora bien, las cláusulas en (20) exhiben una relación asimétrica respecto a su estructura morfosintáctica, ya que como se puede observar en (20b), el marcador negativo se encuentra antepuesto al verbo principal, pero toma los rasgos gramaticales de tiempo *-che-*, persona y número *-n*, que le hacen ser el elemento finito de la cláusula. Este procedimiento de la negación estándar en la lengua evenki evidencia una relación asimétrica entre la estructura de la negativa (20b) y su respectiva afirmativa (20a).

5. LA NEGACIÓN ESTÁNDAR EN GUARIJÍO

En la primera parte de esta sección, se presenta el análisis de los datos respecto a las características semánticas y gramaticales de las cláusulas analizadas. Seguidamente, se precisa el examen sobre la marcación morfológica o sintáctica tomando en cuenta el tipo de marcador negativo para la negación estándar en este idioma yutoazteca. Por último, se identifica el tipo de relación de simetría o asimetría que guarda la cláusula

afirmativa respecto a su versión negativa en el ámbito de la negación estándar. Lo anterior, partiendo de la definición propuesta, en donde se examinan las cláusulas principales declarativas con un predicado codificado mediante un verbo principal —finito— y que se hallan negadas por un marcador negativo, en las que se busca dar cuenta del comportamiento de la lengua respecto a este fenómeno lingüístico.

5.1. Rasgos semánticos y características morfosintácticas

La negación estándar, como se ha tratado en este estudio, se consolida en la gramática de los idiomas a través de varios rasgos semánticos que se toman en consideración para la selección de la codificación de las estructuras propicias para ello. Semánticamente, la negación puede presentarse mediante muchos matices en las lenguas del mundo. Esta variación en la precisión del significado del negador permite la posibilidad de codificar un número importante de elementos negadores con diferentes construcciones gramaticales. Por lo que en esta investigación se tomará en cuenta, en principio, que la negación estándar propone un contexto gramatical en el que, al agregar a la cláusula declarativa simple el marcador de la negación, esta cambia su estatus de afirmación a negación, concibiendo en ella el significado clausal en la polaridad contraria a la afirmativa. Por esto, se toman en cuenta algunos aspectos relevantes para observar en la morfosintaxis esta transformación semántica:

- a. La finitud presente en la cláusula —predicado verbo pleno o léxico u otro elemento—.

- b. La marcación del tiempo y/o aspecto en la cláusula —se espera el futuro y/o irrealis—.
- c. El modo en que la cláusula está enunciada —se perfila el subjuntivo como el preferente—.
- d. El tipo de marcador negativo usado —verbo auxiliar o partícula negativa o afijo—.
- e. La posición del marcador negativo en la cláusula —preverbal o postverbal—.
- f. El orden de las palabras en la cláusula —posición del verbo respecto a los argumentos—.

El negativo o la marcación de negación ha sido propuesta para el guarijío de Chihuahua por Miller (1996: 118). Este autor argumenta que esta operación es llevada a cabo por medio del morfema *kaʔi* ‘NEG’. El examen de los datos arroja un comportamiento afijal con cierta independencia prosódica del marcador negativo, pero no la suficiente para ser considerado una partícula, ya que exhibe un proceder como clítico: (i) puede ligarse a otros elementos léxicos y gramaticales (21) y (22) respectivamente y (ii) puede aparecer en forma libre en otros contextos (23) y (24).

(21) GUARIJÍO

kaʔi=bori sae-ri=ra ko=goci-ba-sa
 NEG=DEM sentir-PAS=RPT RED-dormir-INCH-cuando
 ‘No sintieron nada cuando durmieron’ (Miller 1996: 119)

(22) GUARIJÍO

kaʔí=ni pene-na waʔasi
 NEG=1SG.S saber-PRS hasta:aquí
 ‘Yo no sé lo demás’ (Miller 1996: 119)

(23) GUARIJÍO

kaʔí aara icikoa-ni iʔka naosari=go
 NEG alguien robar-PRS este palabra=ENF
 ‘Nadie roba estas palabras’ (Miller 1996: 121)

(24) GUARIJÍO

waʔika=boga piʔari=go **kaʔí** maʔcire-ba=ra=buu
 oorume waʔa
 entonces=DEM mañana=ENF NEG amanecer-INCH=RPT=DEM
 mujer ahí
 ‘Entonces, no amaneció esa mujer ahí en la mañana’
 (Miller 1996: 120)

Los ejemplos en (21), (22), (23) y (24) muestran la codificación posible en guarijío mediante el clítico *kaʔí*= ‘NEG’ como marcador para la negación clausal. Asimismo, a través de estos datos se pueden observar en estas cláusulas dos rasgos importantes en la identificación de este elemento negador; uno de ellos es que siendo un clítico permite reconocerlo como un mecanismo morfológico para la caracterización de la negación estándar y el otro es que se encuentra posicionado por lo general al inicio de la cláusula y cuando no es así, lo que se observa es que

guarda cercanía con el componente finito de la cláusula, es este caso, el verbo flexionado.

Las cláusulas en (25) y (26) ejemplifican una declarativa simple con polaridad negativa dentro del discurso guarijío. Como se puede advertir, en las dos estructuras citadas (25) y (26), el marcador negativo es el clítico *kaʔí*= ‘NEG’, que se halla en posición inicial, es decir, antepuesto al elemento finito de la cláusula *yuʔku* ‘llover’, este verbo se encuentra sufijado por el marcador temporal *-na*, mediante el que se codifica el tiempo presente en la cláusula (25). Cabe percatarse de que el verbo es del tipo impersonal o de eventos meteorológicos. Por su parte, el verbo de la cláusula en (26) *simi* ‘ir’ es intransitivo y se encuentra sufijado por el morfema marcado de tiempo pasado *-ká*. El sujeto de la cláusula está codificado mediante una frase nominal cuyo núcleo es un nombre propio *Osehwáni* ‘José Juan’.

(25) GUARIJÍO

kaʔí *yuʔku*-ná *teʔpa*-ními
 NEG llover-PRS arriba-por
 ‘No llueve para allá arriba’ (Miller 1996: 473)

(26) GUARIJÍO

kaʔí *simi*-ká *Osehwáni*
 NEG ir-PAS José Juan
 ‘No fue José Juan’ (Miller 1996: 465)

Las cláusulas en los ejemplos (27) y (28) confinan estructuras semejantes a las de (25) y (26), pero están codificadas con un verbo transitivo en (27) y con un verbo intransitivo en (28). Lo anterior se quiere destacar para argumentar que, sin importar la transitividad del verbo, la marca del negativo es la misma *kaʔí*= ‘NEG’ y se encuentra antepuesta a los verbos principales *kahu* ‘acabar’ (27) y *hena* ‘venir’ (28) —elemento finito, ya que está sufijado con el marcador de tiempo *-ári* (27); número y tiempo *paʔ-ri* (28) y ocupa la primera posición en la cláusula—.

(27) GUARIJÍO

kaʔí *kahu-ári* *pehi* *toʔíwe=go*
 NEG acabar-PST todavía hierba=ENF

‘No acabamos todavía la hierba (de escardar)’ (Miller 1996: 479)

(28) GUARIJÍO

kaʔí *hena-pá-ri* *paʔa=go* *pehí*
 NEG venir-PL-PST ya=ENF todavía

‘Todavía no venían’ (Miller 1996: 469)¹⁷

Lo observado en estas dos secuencias de ejemplos corrobora lo que se ha presentado acerca del elemento marcador de negación estándar del tipo morfológico, que en este idioma se consolida como un clítico. También, que el negador se posiciona cerca al elemento finito de la cláusula, el que generalmente es el verbo y que esta posición entra en relación

¹⁷ Las glosas propuestas por Miller serán adaptadas a las Reglas de Leipzig para homogeneizar el análisis morfémi-co interlineal en todo el manuscrito. Accesible en: <https://www.eva.mpg.de/lingua/resources/glossing-rules.php>

con el orden de palabras no marcado en este idioma (S)VO. Esto permite que el clítico marcador de negación estándar en este idioma tienda a tomar la posición inicial de la cláusula —esto de acuerdo con Barreras (1998); Félix Armendáriz (2010) y Miller (1996)—.

Las cláusulas de los ejemplos de (29) y (30) muestran una codificación un poco distinta a la observada en las cláusulas de (27) y (28). En estas estructuras se puede notar que la diferencia principal se encuentra en que al marcador negativo se afija a un clítico marcador de persona y número en función de sujeto =*reme* ‘1PL.S’ en (29) y =*ni* ‘1SG.S’ en (30). Esta alternativa de codificación no afecta ni la forma, ni el tipo, ni la posición del marcador de negación estándar en esta variante del guarijío. Simplemente, el clítico ligado —como afirma Miller (1996)— tiene mayor productividad en el uso que las formas libres respectivas.

(29) GUARIJÍO

kaʔí=reme maci-ná

NEG=1PL.S saber-PRS

‘Nosotros no sabemos nada’ (Miller 1996: 504)

(30) GUARIJÍO

kaʔí=ni toé-ma hiʔká noʔ=kuʔ-kucí-wa=go

NEG=1SG.S dejar-FUT DEM.PROX.NS 1SG.NS=RED-hijo-POS=ENF

‘No les voy a dejar esto a mis hijos’ (Miller 1996: 545)

Ahora bien, se citan en (31) y (32) cláusulas negativas de acuerdo con lo encontrado en los datos del guarijío de Sonora recuperados de Félix-Armendáriz (2007: 106). Este autor refiere que la forma del marcador negativo es *ki=* ‘NEG’. Este, a diferencia del documentado por Miller (1996: 118), se registra con menos segmentos fonéticos en su estructura, eso en cuanto a la forma. Sin embargo, respecto al tipo de mecanismo codificador el comportamiento es el mismo, ya que este obedece a las posibilidades de codificación propias de un clítico. En otras palabras, el marcador negativo para la variante de Sonora es un elemento no totalmente libre —prosódicamente hablando— y, por lo tanto, se podría considerar de naturaleza morfológica. No obstante, en la variante del río, el guarijío no presenta contextos en los que aparezca el clítico en su forma no afijada.

(31) GUARIJÍO

ki=tara-rú=ne muuní

NEG=buy-PFV.EV=1SG.S beans

‘I didn’t buy beans’ (Félix Armendáriz 2007: 106)

(‘No compré frijoles’)

(32) GUARIJÍO

ki=neé u’má-ru

NEG=1SG.S run-PFV.EV

‘I didn’t run’ (Félix Armendáriz 2007: 106)

(‘No corrí’)

La posición del clítico marcador de la negación estándar *ki=* ‘NEG’ en (31) y (32), para la variante de Sonora, es la misma que ocupa *ka?í=* ‘NEG’ para la variante de Chihuahua (21) a (30), es decir, se posiciona al inicio de la cláusula o con clara cercanía con el elemento finito de esta —siempre antepuesto—. También, se observa que en las dos variantes el marcador negativo presenta una diferencia de forma *ki=* ‘NEG’ y *ka?í=* ‘NEG’, así como un comportamiento con menos independencia prosódica por parte de *ki=* ‘NEG’ en la variante del sur, ya que solo aparece ligado tanto en los datos de Félix Armendáriz (2007) como en los de Barreras (2014). Este proceder no implica una distinción en relación con la naturaleza del marcador porque sigue siendo morfológico.

Lo anterior se atestigua también mediante los datos obtenidos de Barreras (2014) —y que aquí se citan en (33) a (38)—, aunque habría que señalar que en el material discursivo es muy raro encontrar una secuencia de una cláusula declarativa positiva y su negativa de manera contigua. No obstante, las estructuras localizadas en este libro cumplen con las características formales y semánticas que aludimos en la noción de negación estándar que se adopta en este estudio. A continuación, se presentan las cláusulas con negación estándar de la obra citada y se describen en dos secuencias (33), (34), (35) y (36), (37), (38) para una mejor exhibición de la marcación de este mecanismo semántico en la variante sonorenses del guarijío.

Los datos presentados en los ejemplos en (33) a (35) presentan algunas características similares en la estructura de negación estándar. Estos rasgos distinguen: (i) la marcación de la negación estándar mediante el clítico *ki=* ‘NEG’ al inicio de la cláusula y en posición inmediatamente contigua al verbo principal; (ii) que el marcador negativo se halla ligado a

otro elemento en (29) a un pronombre =*amú* ‘OBL.2SG’ —citado aquí como oblicuo, mientras que por Félix Armendáriz (2007) es referido como no sujeto—, en (30) se encuentra ligado a el verbo =*si* ‘ir’, y en (31) también al verbo principal, pero con la diferencia de que el marcador de reduplicación —reiterativo— =*mo* ‘RED’ es el inmediato ligado el marcador de la negación estándar, quedando una forma =*mo*’-*móena* ‘RED-subir’; (iii) en las tres cláusulas (33), (34) y (35) el verbo principal presenta características de finitud y se encuentran codificados por el marcador de tiempo futuro-*ma(á)* ‘FUT’, lo que corrobora una de las tendencias aludidas para este fenómeno, es decir, la relación que guarda con un marcador de irrealis o no realizado.

(33) GUARIJÍO

ki=amú tewi-má=pu kompáe o’í
 NEG=OBL.2SG hallar-FUT=AST compadre Coyote

‘No te va a encontrar el compadre Coyote’ (Barreras 2014: 185)

(34) GUARIJÍO

ki=si-má=ne pahkó-chi
 NEG=ir-FUT=SUJ.1SG fiesta-LOC

‘Yo no voy a ir a la fiesta’ (Barreras 2014: 247)

(35) GUARIJÍO

ki=mo’-móena-ma emé te’pá-o=pu ehpe-o
 NEG=RED-subir-FUT SUJ.2PL arriba-ENF=AST ahora-ENF

‘No van a subir ustedes ahora’ (Barreras 2014: 312)

Los datos encontrados en los ejemplos de (36), (37) y (38) muestran una codificación distinta a las que se han descrito anteriormente, ya que en estas estructuras encontramos: (i) la posición del marcador de negación estándar *ki*= ‘NEG’ en (36) al inicio de la cláusula, pero en (37) y (38) en la segunda posición, antecediéndole un adverbio temporal (37) y un nombre (38). Sin embargo, esta ubicación del clítico de negación no altera la posición más cercana del marcador negativo al verbo principal, ya que este se halla antepuesto inmediatamente junto al elemento predicativo de la cláusula; (ii) las cláusulas en (36) y (37) están codificadas con el morfema *-ta* ‘CIT’, que dicta la intervención del narrador al designar la participación de alguno de los referentes de la narrativa y que con ello se imprime un rasgo de certidumbre del evento, mientras que en (38) el predicado se halla codificado con un marcador de modo subjuntivo *-a* ‘SUB’, el que sirve para adherirse a la propuesta de que la negación se articula con una mayor relación con el modo subjuntivo que con el indicativo, ya que este último es el modo preferente de la codificación de las cláusulas declarativas afirmativas.

(36) GUARIJÍO

ki=nehiá-ta keóchi-a

NEG=contestar-CIT Zorra-ENF

‘No contestó la Zorra’ (Barreras 2014: 138)

(37) GUARIJÍO

tepepíkopa **ki**=ená-ta o’í-a

al mucho tiempo NEG=venir-CIT Coyote-ENF

‘Al mucho tiempo, no venía el Coyote’ (Barreras 2014: 154)

(38) GUARIJÍO

kihchí-a ki=mehinári-a pu'í-chi¹⁸ pu'ká na'í
 Iguana-ENF NEG=dar-querer-SUB Churea.DAT DEM:OBJ lumbre
 'La Iguana no quería dar lumbre a la Churea' (Barreras 2014: 207)

El marcador de la negación estándar en esta lengua presenta una distinción formal identificada para cada una de las dos variantes. Esta diferencia en la forma podría explicarse de dos maneras. La primera se adhiere a un proceso de alomorfía, en donde se proponen dos morfemas del mismo morfema marcador de negación 'NEG' *ka?í=* y *ki=* —variante de Chihuahua y de Sonora respectivamente—. La segunda, que más que una distinción de oposición es de complementación, adjudicaría que estos marcadores negativos podrían tener una relación de gramaticalización, en donde el elemento *ka?í=* —de la variante hablada en los asentamientos originales— cambió a la forma *ki=* a partir del desplazamiento del grupo de hablantes guarijíos de Chihuahua a Sonora, durante el tiempo en que se asentaron en este nuevo sector geográfico y hasta nuestros días. Por lo que ahora esta forma reducida (*ki=*) que conserva el mismo significado, ocupa las mismas posiciones y comparte la misma naturaleza morfológica (que *ka?í=*) es la usada por los hablantes en este nuevo asentamiento para la codificación de la negación estándar. Aunado a lo anterior se destaca el hecho de que el comportamiento clítico del marcador negativo en esta lengua ha perdido su independencia prosódica, es decir, su capacidad de poder ser codificado como un elemento léxico

¹⁸ Barreras (2014), glosa como caso dativo el mismo elemento gramatical que Félix Armendáriz (2007) y Miller (1996) han glosado como locativo, siendo el único morfema marcador de caso en la lengua.

en la variante de Sonora. Este paso de ser un elemento gramatical como lo es el clítico —que se conserva para la variante de Chihuahua— a un elemento más gramatical como lo es un afijo —que se encuentra actualmente funcionando así para la variante de Sonora— permite hipotetizar sobre una ruta de gramaticalización posible para este morfema.¹⁹

5.2. Mecanismo negativo morfológico/sintáctico y relación clausal simétrica/asimétrica

Los datos que se presentan a continuación, tomados de Miller (1996) y de Félix Armendáriz (2007) proveen los materiales para mostrar el comportamiento de la negación estándar en guarijío respecto a las dos características que se han examinado para otras lenguas del mundo. Así, la descripción de estas estructuras, a la luz de los estudios tipológicos acerca del fenómeno de la negación estándar, permitirá alojar este idioma yutoazteca dentro de las clasificaciones propuestas por Dahl (1979) —morfológico/sintáctico— y Miestamo (2005) —simétrica/asimétrica—.

El asunto relacionado con el tipo de marcador negativo y su naturaleza gramatical ha sido abordado en la sección anterior. Sin embargo, solo para ratificar lo encontrado en los datos del análisis, se reseña aquí lo descrito, que el marcador de negación estándar del guarijío es morfológico —clítico— tanto para la variante de Chihuahua (Miller 1996) como para la variante de Sonora (Félix Armendáriz 2007; Barreras 2014). Obsérvese esto mediante los pares afirmativo–negativo localizados en los

¹⁹ Este tema implica una investigación particular que pueda precisar la ruta de gramaticalización que se presenta para este morfema. Sin embargo, en este estudio no puede incluirse por los propósitos mismos de este texto.

datos y algunas otras cláusulas con el marcador de negación estándar. Las cláusulas en (39a) y (39b) muestran al clítico *ka?í=* ‘NEG’ codificado con el grado de independencia prosódica que le permite aparecer libre en este contexto, mientras que las cláusulas en (40a) y (40b) presentan a este clítico exhibiendo un comportamiento afijal al encontrarse ligado al morfema =niga ‘1SG.S’ (40a) y a =reme ‘1PL.S’ (40b). Por su parte, las cláusulas en (41a) y (41b) presentan la codificación de la negación estándar mediante el clítico *ki=* ‘NEG’ en donde se aprecia que en el par afirmativo–negativo solo se distingue el marcador negativo afijado a la raíz verbal.

La relación que guardan entre sí la cláusula positiva y su respectiva negativa, estructuralmente hablando, es simétrica. La simetría se establece mediante la codificación idéntica de las dos, excepto solo por la aparición del marcador de negación estándar. Para corroborar esta tendencia, se exhibe en los pares negativo (39b) y afirmativo (39c) de la variante de Chihuahua, cómo la relación estructural entre las dos cláusulas no presenta ningún tipo de asimetría, ni a nivel sintáctico ni morfológico. Lo mismo se puede observar para los datos del guarijío de Sonora en (41a) y (41b).

(39) GUARIJÍO

- a. **ka?í** macihéna=ra kaesó=ga
 NEG salir=RPT queso=ENF
 ‘No salió el queso’ (Miller 1996: 528)

b. **kaʔí** koʔká-re kesó woʔí=ga
 NEG comer-PST queso coyote=ENF
 ‘No comió el queso el coyote’ (Miller 1996: 528)

c. koʔká-re kesó woʔí=ga
 comer-PST queso coyote=ENF
 ‘Comió el queso el coyote’ [Peregrina 2021–2022]²⁰

(40)

a. **kaʔí=niga** noʔó-é cohki-la hú=niga
 NEG=1SG.S 1SG.NS-mismo culpa-ABS ser=1SG.S
 ‘Yo mismo no tengo la culpa’ (Miller 1996: 551)

b. **kaʔí=reme** siró-ra senégaci
 NEG=1PL.S pasar-POT fácilmente
 ‘No podremos pasar fácilmente’ (Miller 1996: 557)

(41) GUARIJÍO

a. tara-rú=ne muuní
 buy-PFV.EV=1SG.S beans
 ‘I bought beans’ (Félix Amendáriz 2007: 29)
 (‘Compré frijoles’)

²⁰ La cita de referencia [Peregrina 2021–2022] abriga aquellos datos obtenidos en trabajo de campo durante el año 2021 y algunas corroboraciones de estructuras que se han hecho directamente a las colaboradoras María Luz Palomo y María Rosa Santaneño —oriundas de Chínipas, Chihuahua—, durante el 2022.

- b. **ki=tara-rú=ne** **muuní**
 NEG=buy-PFV.EV=1SG.S beans
 ‘I didn’t buy beans’ (Félix Amendáriz 2007: 29)
 (‘No compré frijoles’)

Las estructuras presentadas en (42) al parecer exhiben un caso contrario a la tendencia que se postula en este trabajo en relación con la codificación simétrica de un mismo evento en esta lengua —igual para las dos variantes—, ya que como se observa, la cláusula en (42b) manifiesta un orden sintáctico distinto respecto a la cláusula afirmativa de (42a). El par de datos provistos por Félix Armendáriz (2007: 29) expone un orden distinto en los elementos que componen el predicado de la cláusula, lo que cambia el orden de palabras de SOV en (42a) a SVO en (42b), por tanto, se puede argumentar una relación asimétrica entre las dos estructuras. Ahora bien, tomando en cuenta que es el único dato en que el par presenta un comportamiento asimétrico, se procedió a indagar si la estructura negativa de la misma cláusula (42a) podría seguir gramatical y aceptablemente una estructura como la de (43), lo que se corroboró. Por lo que, en el par (42a)–(43) se establece una relación simétrica para la negación estándar en esta lengua, que es la propuesta del resultado del análisis de este estudio.

(42) GUARIJÍO

- a. **no’ó** **poní** **kuú** **kai-ná**
 1SG.NS brother stick cut-PRS
 ‘My brother is cutting the sticks’ (Félix Amendáriz 2007: 29)
 (‘Mi hermano corta las varas’)

- b. no'ó poní **ki=kai**-ná kuú
 1SG.NS brother NEG=cut-PRS stick
 'My brother is not cutting the sticks' (Félix Amendáriz 2007: 29)
 ('Mi hermano no corta las varas')

(43) GUARIJÍO

- no'ó poní kuú **ki=kai**-ná
 1SG.NS brother stick NEG=cut-PRS
 'My brother is not cutting the sticks' [Peregrina 2021–2022]²¹
 ('Mi hermano no corta las varas')

La parte final de este trabajo presenta algunos datos de las variantes del guarijío que se obtuvieron por medio de la elicitación en los trabajos de campo llevados a cabo en 2021–2022. Las cláusulas citadas en los ejemplos (44), (45), (46), (47) y (48) muestran pares positivo–negativo de la misma estructura en cada una de las variantes. Así, el examen de estas construcciones permitió tanto corroborar lo que se halló respecto al clítico marcador de la negación estándar en los datos de Miller (1996); Félix Armendáriz (2007) y Barreras (2014) —de lo cual se ha expuesto en §5—, así como para observar nuevos comportamientos de este marcador morfológico negativo. Las cláusulas se presentan a modo de comparación: (i) la cláusula positiva en (a) y su respectiva negativa en (b) para los datos de la variante del norte o de la sierra y la cláusula positiva en (a') y su respectiva negativa en (b') para la variante del sur o del río.

²¹ La cita de referencia [Peregrina 2021–2022] abriga aquellos datos obtenidos en trabajo de campo durante el año 2021 y algunas corroboraciones de estructuras que se han hecho directamente al colaborador Jerónimo Rodríguez —oriundo de Mesa Colorada, Sonora—, durante el 2022.

(44) GUARIJÍO

a. mbuú oerume tala-le teméi
 DEM mujer comprar-PFV tortilla
 ‘La mujer compró tortillas’ [Peregrina 2021–2022]

b. buú oerume **ki**=tala-le teméi
 DEM mujer NEG=comprar-PFV tortilla
 ‘La mujer no compró tortillas’ [Peregrina 2021–2022]

a'. pu'u owitiame tara-re taka'ri
 DEM mujer comprar-PFV tortilla
 ‘La mujer compró tortillas’ [Peregrina 2021–2022]

b'. pu'u owitiame **ki**=tara-re taka'ri
 DEM mujer NEG=comprar-PFV tortilla
 ‘La mujer no compró tortillas’ [Peregrina 2021–2022]

El par en (44a)–(44b) afirmativa–negativa respectivamente muestra una relación simétrica, ya que el marcador morfológico *ki*= ‘NEG’ es el único elemento distinto en las dos estructuras. Lo mismo sucede respecto al par (44a')–(44b'). Dos cosas relevantes de observarse es que en los datos de la variante de Chihuahua no aparece codificado el clítico de negación en la forma documentada por Miller (1996), es decir *kaʔí*= ‘NEG’, sino *ki*= ‘NEG’. Esta forma es la que se había documentado para la variante de Sonora por Félix Armendáriz (2007) y Barreras (2014). Así, en este momento, los hablantes de ambas variantes de guarijío pueden

usar la forma reducida *ki=* ‘NEG’ del clítico para la codificación de la negación estándar. Además, este clítico aparece ligado en las dos variantes.

(45)

a. buú chuchuri misi ajama aapo koya–ni
 DEM perro gato con 3PL.NS pelear–PRS
 ‘El perro y el gato se pelean’ [Peregrina 2021–2022]

b. buú chuchuri misi ajama **ki**=aapo koya–ni
 DEM perro gato con NEG=3PL.NS pelear–PRS
 ‘El perro y el gato no se pelean’ [Peregrina 2021–2022]

a’. pu’u chuchuri y pu’u mi’si nasi’wa–ni
 DEM perro y DEM gato pelear–PRS
 ‘El perro y el gato se pelean’ [Peregrina 2021–2022]

b’. pu’u chuchuri y pu’u mi’si **ki**=nasi’wa–ni
 DEM perro y DEM gato NEG=pelear–PRS
 ‘El perro y el gato no se pelean’ [Peregrina 2021–2022]

Las observaciones citadas en el párrafo anterior se pueden extender para los grupos de ejemplo de este apartado confinados en (46) y (47), no obstante, las distinciones fonéticas, morfosintácticas y léxicas que se presentan entre las variantes y que se visualizan en estas cláusulas. El posicionamiento del marcador de negación estándar en las dos variantes

ki= ‘NEG’ sigue preposicionado al elemento finito de la cláusula, al verbo, al que se afija.²²

(46)

- a. buu-re-tieme²³ ku-kuchi sim-pa-mela iscuela
 DEM-CLF-COL RED-niño ir-INCH-IRRE escuela
 ‘Esos niños irán a la escuela’ [Peregrina 2021–2022]
- b. buu-re-tieme ku-kuchi **ki**=sim-pa-mela iscuela
 DEM-CLF-COL RED-niño NEG=ir-INCH-IRRE escuela
 ‘Esos niños no irán a la escuela’ [Peregrina 2021–2022]
- a’. puua ku-kuchi sim-pa-e isihkora-chi
 DEM RED-niño ir-INCH-POT escuela-LOC
 ‘Esos niños irán a la escuela’ [Peregrina 2021–2022]
- b’. puua ku-kuchi **ki**=sim-pa-e isihkora-chi
 DEM RED-niño NEG=ir-INCH-POT escuela-LOC
 ‘Esos niños no irán a la escuela’ [Peregrina 2021–2022]

²² Durante la elicitación de los datos se consultó con los colaboradores sobre la manera en que pronunciaban el marcador de negación *kaʔi*= ‘NEG’ / *ki*= ‘NEG’, ya que, en todos los contextos de estas cláusulas, se escucha unido al ítem que le sigue, pero lo escriben separado, como una ‘palabra’ independiente. Me comentaron que así se escribe, que a ellos así les enseñaron a escribir su lengua. Por lo que se sospecha que existe de fondo la influencia del español en cuanto al marcador de negación estándar no ‘NEG’, que es codificado como un mecanismo sintáctico, es decir, como elemento libre —partícula negativa— en la gramática de este idioma.

²³ El término *buuretieme* ‘esos’ no se encontró en ninguna de las obras de consulta de las que se tiene a disposición. Sin embargo, se consultó a las colaboradoras de la variante de Chihuahua sobre esta construcción y comentaron que tiene que usarse *retieme* porque el sujeto de la cláusula es plural. Asimismo, el glosado responde a las formas más parecidas localizadas en las gramáticas y diccionario del guarijío.

(47)

- a. buú i-pegelo ma'ala cha-ni erime
 DEM CLF-Pedro hija decir-APLL DEM
 'La hija de Pedro le dijo eso' [Peregrina 2021-2022]
- b. buú i-pegelo ma'ala **ki**=cha-ni erime
 DEM CLF-Pedro hija NEG=decir-APLL DEM
 'La hija de Pedro no le dijo eso' [Peregrina 2021-2022]
- a'. pu'u Pedro ma'araa-wa'a che-cha-ni-wa
 DEM Pedro hija-POS RED=decir-APLL-PAS:HAB
 'La hija de Pedro le dijo eso' [Peregrina 2021-2022]
- b'. pu'u Pedro ma'araa-wa'a **ki**=che-cha-ni-wa
 DEM Pedro hija-POS NEG=RED=decir-APLL-PAS:HAB
 'La hija de Pedro no le dijo eso' [Peregrina 2021-2022]

Los pares de cláusulas en (48 a y b) y (48 a' y b') muestran comportamientos, aunque simétricos respecto al clítico marcador de negación, un poco distintos en cuanto a la distribución de los elementos de la frase nominal en función de objeto *sapala kichi / kihchi aa'para* 'carne de iguana', lo que se podría explicar a partir de un uso estilístico en los idiolectos de los colaboradores. Sin embargo, el orden de las palabras en todas las cláusulas se conserva (S)VO. Por último, cabe resaltar el hecho de que en este grupo de ejemplos la cláusula en (48b) es la única construcción en la que se echa mano del clítico negador en su forma amplia *kaʔí*= 'NEG'

y donde, además, aparece en forma libre sin presentar afijación con el elemento inmediato posterior. Estos dos aspectos que se exhiben en la codificación del clítico corroboran el resultado del análisis previamente expuesto sobre el comportamiento de este marcador de negación estándar y la manera en la que opera actualmente en la lengua guarijío.

(48)

a. ko-koma=reme uka sapa-la kichi
 RED-comer-1PL.S DEM carne-ABS iguana
 ‘Comemos esa carne de iguana’ [Peregrina 2021–2022]

b. **kai** ko-koma=reme uka sapa-la kichi
 NEG RED-comer-1PL.S DEM carne-ABS iguana
 ‘No comemos esa carne de iguana’ [Peregrina 2021–2022]

a'. ko'-kota=rie pu'ka kihchi aa'pa-ra
 RED-comer-MOD DEM iguana carne-ABS
 ‘Comemos esa carne de iguana’ [Peregrina 2021–2022]

b'. **ki**=ko'-kota=rie pu'ka kihchi aa'para
 NEG=RED-comer-MOD DEM iguana carne-ABS
 ‘No comemos esa carne de iguana’ [Peregrina 2021–2022]

6. CONCLUSIÓN

La negación es un fenómeno presente en todas las lenguas humanas, por lo que se considera un fenómeno universal, también es una estructura marcada que requiere del elemento codificador para su enunciación, lo que permite distinguir la complejidad de este procedimiento al documentarse en los idiomas naturales un número considerable de mecanismos codificadores de los diversos matices semánticos que se exhiben en el dominio de la negación.

Este trabajo ha abordado la negación a partir del concepto de negación estándar que se refiere a las maneras básicas llevada a cabo en una cláusula principal declarativa con predicado verbal en la lengua guarijío —examinada en sus dos variantes lingüísticas—. Los resultados del análisis permiten determinar que este idioma:

En cuanto a la forma

- Presenta un clítico para la codificación de la negación estándar; un morfo para cada una de las variantes: *kaʔi=* para la de Chihuahua y *ki=* para la de Sonora.
- Estos dos marcadores, aunque presentan formas distintas, pueden obedecer a diferentes etapas de gramaticalización en la lengua y que estos dos morfos podrían considerarse en este momento como alomorfos del mismo elemento morfémico.
- Las dos variantes usan el clítico *ki=* de manera afijal, mientras que solo la variante de Chihuahua sigue usando, echando mano de su

grado de independencia prosódica, en algunos contextos el clítico *kaʔi=* de manera libre.

En cuanto a la posición:

- Los datos observados presentan y corroboran que el marcador negativo se ubica prepuesto al elemento finito de la cláusula, que en este corpus se reflejó que ocupaba la posición inmediatamente antes al verbo principal.
- Respecto a la posición inicial de la cláusula, el marcador de negación estándar ocupa esa ubicación, ya que obedece al orden de palabras no marcado en la lengua (S)V0 y en donde puede llegar a afijarse a algún otro elemento de la cláusula.

En cuanto al comportamiento morfosintáctico:

- El clítico marcador de la negación estándar en guarijío muestra un comportamiento morfológico con dos posibilidades de codificación: (i) aquella que le permite aparecer en forma libre en algunos contextos —solo para la variante de Chihuahua— y otra que lo remite a contextos en donde manifiesta su condición afijal —para ambas variantes—.
- Los pares clausales afirmativo–negativo del corpus de estudio —y las consultas en trabajo de campo— han provisto los datos en guarijío para identificar que la relación entre estas cláusulas es estructuralmente simétrica. Sin embargo, cabe señalar aquí que hay

contextos en los que se podría dar un cambio en el orden de los elementos en la sintaxis al aparecer el marcador negativo, pero no es la incidencia más productiva en la lengua.

Este trabajo es una continuidad al estudio de la negación en guarijío que iniciaron Miller (1996) y Félix Armendáriz (2007). Los datos revisados de los trabajos de campo realizados en 2021–2022 —y que aún continúan en la etapa de transcripción— confirman los datos presentados para las dos variantes del guarijío. Además, este estudio se perfila como el inicio al análisis del dominio de la negación (Miestamo 2007), el cual trasciende el nivel clausal y se extiende a varias operaciones gramaticales codificadas para los diferentes contextos de uso de las diversas manifestaciones semánticas de la negación para este idioma yutoazteca.

ABREVIATURAS

1SG.S: Primera singular sujeto	3SG.NS: Tercera singular no sujeto
1SG.NS: Primera singular no sujeto	3PL.S: Tercera plural sujeto
1PL.S: Primera plural sujeto	3PL.NS: Tercera plural no sujeto
1PL.NS: Primera plural no sujeto	A: Agente
2SG.S: Segunda singular sujeto	ABS: Absolutivo
2SG.NS: Segunda singular no sujeto	ACC: Acusativo
2PL.S: Segunda plural sujeto	APLL: Aplicativo
2PL.NS: Segunda plural no sujeto	AST: Asistivo
3SG.S: Tercera singular sujeto	BEN: Benefactivo
	CAUS: Causativo

CIT: Citativo	NOM: nominal
CLF: Clasificador	NS: No sujeto
COM: Comitativo	NMLZ: Nominalizador
COP: Cópula	NPST: No pasado
C: Cláusula dependiente	O: Objeto
DAT: Dativo	OBJ: Objeto
DEM: Demostrativo	OBL: Oblicuo
DES: Desiderativo	OPL: Objeto plural
D.D: Demostrativo distal	OSG: Objeto singular
D.P: Demostrativo proximal	P: Paciente
EMPH: Enfático	PASS: Pasivo
FUT: Futuro	PAST: Pasado
HAB: Habitual	PFV: Perfectivo
ID: Identificación	PFV.EV: Perfectivo evidencial
IMPST: Pasado	PL: Plural
INCH: Incoativo	POS: Posesivo
IND: Indicativo	POT: Potencial
INS: Instrumental	PROX: Proximal
INT: Intensificador	PRES: Presente
IO: Objeto indirecto	PST: Pasado
IPFV: Imperfectivo	PURP: Propósito
IRRE: Irrealis	PTCP: Participializador
ITER: Iterativo	QUANT: Cuantificador
LOC: Locativo	QUOT: Cuoativo
MOV: Movimiento	R: Receptor
NEG: Negación	RFLX: Reflexivo

REL: Relacional	S/T.O: Espacio-temporal
RD: Reduplicador	sobrepuesto
RED: Reduplicación	SPL: Sujeto plural
RPT: Reportativo	SSG: Sujeto singular
S: Sujeto	T: Tema
SUB: Subordinador	TRZ: Transitivizador.
SUJE: Sujeto	

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es producto del apoyo recibido de PRODEP en la convocatoria 2020 para nuevos profesores de tiempo completo, dentro del proyecto de investigación 511-6/2020-8599 (UNISON-PTC-332).

REFERENCIAS

- Aguilar–Zeleny, Alejandro. 1995. Los guarijíos. En *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Noroeste México*. Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista. Secretaría de Desarrollo Social.
- Barreras Aguilar, Isabel Justina. 1998. Orden de palabras básico en el guarijío de Sonora. En Estrada Fernández, Zarina; Figueroa Esteva, Max; López Cruz, Gerardo & Acosta Félix, Andrés (eds.). *Cuarto Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Memorias*, tomo 1, vol. 1, 37–68. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Barreras Aguilar, Isabel Justina. 2014. *Makuráwe nawésari: textos del guarijío de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Bowern, Claire. 2008. Discourse, pragmatics, and narrative data. En *Linguistic fieldwork. A practical guide*. 115–124. Londres/Nueva York: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9780230590168_9
- Brauer, Daniel. 1993. El secreto de la negación: investigaciones epistemológicas acerca de las formas negativas del discurso y de la acción. *Revista de Filosofía y Teoría Política* 30. 4–57.
- Campbell, Lyle. 1997. *American indian languages. The historical linguistics of native America*. Nueva York: Oxford University Press.
- Capell, Arthur & Hinch, H. E. 1970. *Maung Grammar*. Janua Linguarum. Series Práctica 98. The Hague: Mouton.
- Comrie, Bernard. 1989 [1981]. *Language universals and linguistic typology: Syntax and morphology*. Chicago: University of Chicago Press.

- Croft, William 1991. The evolution of negation. *Linguistics* 27. 1–27.
- Dahl, Östen. 1979. Typology of sentence negation. *Linguistics* 17. 79–106.
- Dahl, Östen. 2010. Typology of negation. En Horn, Laurence R. (ed.), *The expression of negation*, 9–38. Berlín/NuevaYork: Walter De Gruyter.
- Dryer, Matthew S. 1988. Object–verb order and adjective–noun order: dispelling a myth. *Lingua* 74. 77–109.
- Dryer, Matthew S. 1992. The greenbergian word order correlations. *Language* 68. 81–138.
- Dryer, Matthew S. 2005. Negative Morphemes. En Haspelmath, Martin, Dryer, Matthew, Gil David & Comrie, Bernard (eds.), *The world atlas of language structures online*, 454–457. Oxford: Oxford University Press.
- Dryer, Matthew S. 2013a [2005]. Negative morphemes. En Dryer, Matthew & Haspelmath, Martin (eds.). *The world atlas of language structures online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://wals.info/chapter/112>.
- Dryer, Matthew S. 2013b [2011]. Order of negative morphemes and verb. En Dryer, Matthew & Haspelmath, Martin (eds.). *The world atlas of language structures online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://wals.info/chapter/143>.
- Escalante, Fernando. 1994. Los dialectos del guarijío. *II Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, vol. 1, 177–189. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Félix Armendáriz, Rolando. 2007. *A grammar of river Warihío*. Múnich: Lincom.

- Félix Armendáriz, Rolando. 2010. "Information structure, constituent order and case in Warihío" En Ferraresi, Gisella & Lühr, Rosemarie (eds). *Diachronic studies on information structure*. Nueva York: De Gruyter.
- Givón, T. 1984. Negation. *Syntax. A functional–typological introduction*, vol. 1, 321–351. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Givón, T. 2001. Negation. *Syntax*, vol. 1, 369–398 Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Givón, T. & Young, Phil. 2001. Cooperation any inter–personal manipulation in the society of intimates. Shibatani, Masayoshi. (ed.). *The grammar of causation and interpersonal manipulation*. 23–56. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Honda, Isao. 1996. *Negation: A cross–linguistic study*. Búfalo: State University of New York at Buffalo. (Tesis doctoral.)
- Horn, Laurence R. 1989. *A natural history of negation*. Chicago, IL: CSLI.
- Horn, Laurence R. 2010. *The expression of negation*. Berlín: De Gruyter Mouton.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. 2015. Guarijíos–Estadísticas. *Atlas de los pueblos indígenas de México*. (Consultado el 01–12–2021). Disponible en: <http://atlas.inpi.gob.mx/guarijios–estadisticas/>
- Jackendoff, Ray. 1972. *Semantic interpretation in generative grammar*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.
- Kahrel, Peter & Van Der Berg, René. 1994. *Typological studies in negation*, Ámsterdam/Filadelfia. John Benjamins Publishing Company.

- Koehn, Edward & Koehn, Sally. 1986. Apalai. En Derbyshire, Desmond C. & Pullum Geoffrey K. (eds.). *Handbook of Amazonian languages*, Vol 1, 33–127. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Medina Murillo, Ana Aurora. 2011. *Diccionario léxico–morfológico del guarijío*. México: Universidad Autónoma de México.
- Miestamo, Matti. 2000. Towards a typology of standard negation. *Nordic Journal of Linguistics* 23. 65–88.
- Miestamo, Matti. 2003. *Clausal negation. A typological study*. Helsinki: University of Helsinki. (Tesis doctoral.)
- Miestamo, Matti. 2005. *Standard negation. The negation of declarative verbal main clauses in a typological perspective*. Berlín/Boston: De Gruyter Mouton.
- Miestamo, Matti. 2006a. Negation. En Verschueren, Jeff & Ötsman, Jan-Ola (eds.). *Handbook of pragmatics*, vol 10, 208–229. John Benjamins Publishing Company.
- Miestamo, Matti. 2006b. On the complexity of standard negation. Helsinki: *The Linguistic Association of Finland*. 345–356.
- Miestamo, Matti. 2007. Negation —an overview of typological research—. *Language and Linguistics Compass* 1/5. 552–570.
- Miestamo, Matti. 2013. Symmetric and asymmetric standard negation. En Dryer, Matthew & Haspelmath, Martin (eds.) *The world atlas of language structures online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://wals.info/chapter/113>.
- Miestamo, Matti. 2017. Negation. En Aikhenvald & Dixon, (eds.). *The Cambridge handbook of linguistic typology*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Miller, Wick. 1996. *Guarijío, gramática, textos y vocabulario*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nedjalkov, Igor. 1994. Evenki. En Kahrel, Peter & van den Berg, René. (eds.). *Typological Studies in Language* 29. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Nubbaumer, Lisa María. 2017. *The representation of negation: theoretical, contrastive and variationist considerations*. Graz: University of Graz. (Tesis de maestría.)
- Payne, J. R. 1985. Negation. En Shopen, Timothy. (ed.), *Language typology and syntactic structures*, vol. 1, 197–242 Cambridge: Cambridge University Press.
- Peregrina Llanes, Manuel. 2022. *Mitos en náhuatl. Huasteca veracruzana*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Stevenson, R. C. 1969. *Bagirmi Grammar*. Linguistic Monograph Series 3. Khartoum: Sudan Research Unit, University of Khartoum.
- Vélez Storey, Jaime & Harris Clare, Claudia J. 2004. *Guarijíos. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Ciudad de México: CDI.
- Whaley, Lindsay. 1997. *Introduction to typology: the unity and diversity of language*. Thousand Oaks: SAGE.
- Wolfram, Sybil. 1989. *Philosophical logic: An introduction*. Londres/ Nueva York: Routledge.
- Zanuttini, Raffaella. 2001. Sentential negation. En Baltin, Mark & Collins, Chris (eds.). *The handbook of contemporary syntactic theory*, 511–535. Blackwell Publishers.
- Zeijlstra, Hedde. 2007. Negation in natural language: On the form and meaning of negative elements. *Language and Linguistics Compass* 1/5. 498–518.